

DIRECCIÓN REGIONAL DEL TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA

COMPRAS PÚBLICAS

AÑO 2025

PROCEDIMIENTO	2025 Ene-Dic
Ínfima Cuantía	12 procesos \$25.322,59
Catálogo Electrónico	40 procesos \$25.231,06
Menor cuantía	1 proceso \$5.850,00
Procedimiento Especial	1 proceso \$5.357,16
Subasta Inversa Electrónica	1 proceso \$17.980,00

	NOMBRE	CARGO	FECHA	FIRMA
Elaborado por:	Vicente Pulles	Analista Administrativo Financiero	02-03-2026	 Firmado electrónicamente por: ALBERTO VICENTE PULLES LIMA Validar únicamente con FirmaEC
Revisado y Aprobado por:	Ab. Franklin Mayalita	Director Regional de Trabajo 1 de Ibarra (e)	02-03-2026	 Firmado electrónicamente por: FRANKLIN STALIN MAYALITA ANDRANGO Validar únicamente con FirmaEC

REPORTE CONSOLIDADO DE LA GESTION DE ADQUISICIONES DE LAS DIRECCIONES REGIONALES

PROCESOS DE INFIMA CUANTÍA

DIRECCIÓN REGIONAL	FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA AUTORIZACIÓN DE INICIO DE CONTRATACIÓN	FECHA DE INICIO DE PROCESO	TIPO DE PROCEDIMIENTO	CODIGO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	PROVEEDOR	RUC	MONTO ADJUDICADO SIN INCLUIVA	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PRESENTE/FUTURA	PLAZO DE EJECUCION EN DIAS	FECHA DE SUSCRIPCION DE CONTRATO / OC	ADMINISTRADOR DE CONTRATO	ANALISTA GESTOR DE COMPRAS PUBLICAS	LINK DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN PUBLICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. RUEDA SANTIAGO	22/1/2025	INFIMA CUANTIA	NIC-1060033350001-2025-00001	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CORRESPONDENCIA PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA, ESMERALDAS, SUCUMBIO Y TULCÁN	AGEEPCOURIER ECUADOR S.A.	1391916728001	\$ 3.000,00	15	PERIODO 2025	4/2/2025	TEC. GABRIELA MORENO	PATRICIA MEDINA LIC. ALBERTO PULLES	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContracion/compras/NCO/NCORegistroDetalle.cpe?&id=23105uxvQbnE_kIo08zIdkt6xvIU5qfyOmS80bCnk_8&op=1
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. RUEDA SANTIAGO	25/2/2025	INFIMA CUANTIA	NIC-1060033350001-2025-00003	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COMBUSTIBLE PARA LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE ESMERALDAS	PINEDA JACHO ARMENGOL EDUARD	0801249079001	\$ 2.499,99	21	PERIODO 2025	27/2/2025	ABG. KATHERINE MOLINA	PATRICIA MEDINA LIC. ALBERTO PULLES	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContracion/compras/NCO/NCORegistroDetalle.cpe?&id=B4V5M6ieivba0W80Ab0f0mWuuj_vcb0Jol0K0cn2Vfc_8&op=1
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG RUEDA SANTIAGO	4/4/2025	INFIMA CUANTIA	NIC-1060033350001-2025-00005	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COMBUSTIBLE PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	LUNA ACOSTA MIRNA	1002286357001	\$ 5.183,99	31	270	4/4/2025	LIC. ALBERTO PULLES	PATRICIA MEDINA LIC. ALBERTO PULLES	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContracion/compras/NCO/NCORegistroDetalle.cpe?&id=CQjFEPLAeGCDSjvphR4Ng92_vc99JmISV2kxwVCZPQ_0.0&op=1
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. SALAZAR RUEDA	14/4/2025	INFIMA CUANTIA	NIC-1060033350001-2025-00007	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA, ESMERALDAS, SUCUMBIO Y CARCHI	ESTRADA PINCHAO JOSE LUIS	0401324553001	\$ 245,00	32	15 DIAS	22/4/2025	ABG. JORGE REALPE MORENO	PATRICIA MEDINA LIC. ALBERTO PULLES	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContracion/compras/NCO/NCORegistroDetalle.cpe?&id=FAWWhvYxj12f6pHFcqtBefHMGQvPnag7rQbO3u_8&op=1
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. SALAZAR RUEDA	2/6/2025	INFIMA CUANTIA	NIC-1060033350001-2025-00008	ADQUISICION DE TONERS Y FOTOCONDUCTORES PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA, ESMERALDAS, SUCUMBIO Y TULCÁN.	BENITEZ ALMEIDA CYNTHIA PAULINA	1719279075001	\$ 3.070,00	41	15 DIAS	6/6/2025	ABG. WILLIAM TREBOLES	PATRICIA MEDINA LIC. ALBERTO PULLES	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContracion/compras/NCO/NCORegistroDetalle.cpe?&id=vcymPQ3teXUW408g0VjgX1dAc0h_kw1Su3F_YnuE_8&op=1
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. SALAZAR RUEDA	18/6/2025	INFIMA CUANTIA	NIC-1060033350001-2025-00009	CONTRATACION DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LOS VEHICULOS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA, ESMERALDAS, SUCUMBIO Y TULCÁN.	ARMAS GUERRERO BAYRON RENAN	1002246229001	\$ 2.465,80	43	180 DIAS	23/6/2025	ABG. FRANKLIN MAYALITA	PATRICIA MEDINA LIC. ALBERTO PULLES	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContracion/compras/NCO/NCORegistroDetalle.cpe?&id=vaUjMchHhu4t0lMeK0_cZL0b8syE17HvYpWbdc8F80_8&op=1
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. SALAZAR RUEDA	20/6/2025	INFIMA CUANTIA	NIC-1060033350001-2025-00010	CONTRATACION DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS ELECTRONICOS (COMPUTADORES, IMPRESORAS Y ESCANERS PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA, ESMERALDAS, SUCUMBIO Y TULCÁN.	GARRIFO FRANCO ALEX ALBERTO	0401519913001	\$ 3.010,00	44	15 DIAS	27/7/2025	ABG. WILLIAM TREBOLES	PATRICIA MEDINA LIC. ALBERTO PULLES	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContracion/compras/NCO/NCORegistroDetalle.cpe?&id=J1j0nNvbGAAQZHI0K53Q89N44Cgw0oH1PENQ18LxTb_8&op=1
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. SALAZAR RUEDA	8/7/2025	INFIMA CUANTIA	NIC-1060033350001-2025-00011	CONTRATACION DEL MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL MOBILIARIO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA, ESMERALDAS, SUCUMBIO Y TULCÁN.	NAJERA LARA KEVIN SANTIAGO	10037218240001	\$ 1.909,00	45	15 DIAS	14/7/2025	ING. SOFIA MORENO	PATRICIA MEDINA LIC. ALBERTO PULLES	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContracion/compras/NCO/NCORegistroDetalle.cpe?&id=VBWni_eF8yK5oDr8Bgc3_cFQn3DlncTQxaFWl0p4_8&op=1
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. SALAZAR RUEDA	20/8/2025	INFIMA CUANTIA	NIC-1060033350001-2025-00012	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RASTREO SATELITAL PARA LOS VEHICULOS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA.	QUIROGA AULLON FRANCISCO SANTIAGO	1802784023001	\$ 406,00	48	365 DIAS	4/9/2025	ABG. FRANKLIN MAYALITA ANDRANGO	PATRICIA MEDINA LIC. ALBERTO PULLES	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContracion/compras/NCO/NCORegistroDetalle.cpe?&id=JfW2D10H3K0QRCS12lslYv8M_CP_3WFO38D8w8SMc_8&op=1
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. SALAZAR RUEDA	18/9/2025	INFIMA CUANTIA	NIC-1060033350001-2025-00015	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ELABORACION DE ROTULOS , SEÑALÉTICA Y VINILOS PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	FLORES PABON ROSA MATILDE	1001203569001	\$ 758,00	51	15 DIAS	4/9/2025	ING. SOFIA MORENO	PATRICIA MEDINA LIC. ALBERTO PULLES	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContracion/compras/NCO/NCORegistroDetalle.cpe?&id=K4tHnGht_w8rZyqgizyZd_ly8VLVOeb9wyxcN5vpXY_8&op=1
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. SALAZAR RUEDA	18/9/2025	INFIMA CUANTIA	NIC-1060033350001-2025-00013	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COMBUSTIBLE PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	EMPRESA PUBLICA DE HIDROCARBUROS EP PETROECUADOR	1768153530001	\$ 1.610,81	49	365 DIAS	26/9/2025	ABG. JORGE REALPE MORENO	PATRICIA MEDINA LIC. ALBERTO PULLES	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContracion/compras/NCO/NCORegistroDetalle.cpe?&id=VhQe0o7eH4vfrbHulldvJGNI6_TU28F_p8gSA2m_DU_8&op=1
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. SALAZAR RUEDA	27/10/2025	INFIMA CUANTIA	NIC-1060033350001-2025-00017	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ELABORACION DE FALYERS , BANNERS Y MICROPERFORADOS PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	FLORES PABON ROSA MATILDE	1001203569001	\$ 1.164,00	50	15 DIAS	30/10/2025	ING. SOFIA MORENO	PATRICIA MEDINA LIC. ALBERTO PULLES	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContracion/compras/NCO/NCORegistroDetalle.cpe?&id=RfLj6clv582Fen6P28vkvEayvKTgJgMg3WtHfE8pEY_8&op=1
TOTAL								\$ 25.322,59						

PROCESOS DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO

DIRECCIÓN REGIONAL	FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA AUTORIZACIÓN DE INICIO DE CONTRATACIÓN	FECHA DE INICIO DE PROCESO	TIPO DE PROCEDIMIENTO	CODIGO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	PROVEEDOR	RUC	MONTO ADJUDICADO SIN INCLUIR IVA	CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PRESENTE/FUTURA	PLAZO DE EJECUCIÓN EN DÍAS	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO / OC	ADMINISTRADOR DE CONTRATO	ANALISTA GESTOR DE COMPRAS PÚBLICAS	FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA AUTORIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. RUEDA SANTIAGO	21/3/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002806259	CONTRATACIÓN DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DEL CARCHI	ERAZO POZO VICTORIA DEL CARMEN	0400612834001	\$ 1.084,80	28	240 DIAS	24/3/2025	ABG. JORGE REALPE MORENO	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES	LIC. ver detalles
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG RUEDA SANTIAGO	26/3/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002811186	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA, ESMERALDAS, SUCUMBIOS Y CARCHI.	COGECOMSA	1790732657001	\$ 35,952	30	15 DIAS	28/3/2025	ABG. DANIELA CAZAR	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES	LIC. ver detalles
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG RUEDA SANTIAGO	26/3/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002811167	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA, ESMERALDAS, SUCUMBIOS Y CARCHI.	COGECOMSA	1790732657001	\$ 11,40	30	15 DIAS	28/3/2025	ABG. DANIELA CAZAR	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES	LIC. ver detalles
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG RUEDA SANTIAGO	26/3/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002811168	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA, ESMERALDAS, SUCUMBIOS Y CARCHI.	COGECOMSA	1790732657001	\$ 13,548	30	15 DIAS	28/3/2025	ABG. DANIELA CAZAR	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES	LIC. ver detalles
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG RUEDA SANTIAGO	26/3/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002811169	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA, ESMERALDAS, SUCUMBIOS Y CARCHI.	COGECOMSA	1790732657001	\$ 64,40	30	15 DIAS	28/3/2025	ABG. DANIELA CAZAR	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES	LIC. ver detalles
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG RUEDA SANTIAGO	26/3/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002811170	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA, ESMERALDAS, SUCUMBIOS Y CARCHI.	COGECOMSA	1790732657001	\$ 12,20	30	15 DIAS	28/3/2025	ABG. DANIELA CAZAR	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES	LIC. ver detalles
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG RUEDA SANTIAGO	26/3/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002811171	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA, ESMERALDAS, SUCUMBIOS Y CARCHI.	COGECOMSA	1790732657001	\$ 12,00	30	15 DIAS	28/3/2025	ABG. DANIELA CAZAR	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES	LIC. ver detalles
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG RUEDA SANTIAGO	26/3/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002811172	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA, ESMERALDAS, SUCUMBIOS Y CARCHI.	COGECOMSA	1790732657001	\$ 105,84	30	15 DIAS	28/3/2025	ABG. DANIELA CAZAR	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES	LIC. ver detalles
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG RUEDA SANTIAGO	26/3/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002811173	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA, ESMERALDAS, SUCUMBIOS Y CARCHI.	COGECOMSA	1790732657001	\$ 126,00	30	15 DIAS	28/3/2025	ABG. DANIELA CAZAR	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES	LIC. ver detalles
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG RUEDA SANTIAGO	26/3/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002811174	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA, ESMERALDAS, SUCUMBIOS Y CARCHI.	COGECOMSA	1790732657001	\$ 25,20	30	15 DIAS	28/3/2025	ABG. DANIELA CAZAR	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES	LIC. ver detalles
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG RUEDA SANTIAGO	26/3/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002811175	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA, ESMERALDAS, SUCUMBIOS Y CARCHI.	COGECOMSA	1790732657001	\$ 14,16	30	15 DIAS	28/3/2025	ABG. DANIELA CAZAR	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES	LIC. ver detalles
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG RUEDA SANTIAGO	26/3/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002811176	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA, ESMERALDAS, SUCUMBIOS Y CARCHI.	COGECOMSA	1790732657001	\$ 30,00	30	15 DIAS	28/3/2025	ABG. DANIELA CAZAR	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES	LIC. ver detalles
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. SALAZAR RUEDA	23/4/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002835571	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA, ESMERALDAS, SUCUMBIOS Y CARCHI.	COGECOMSA	1790732657001	\$ 212,29	33	15 DIAS	25/4/2025	ABG. DANIELA CAZAR	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES	LIC. ver detalles
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. SALAZAR RUEDA	23/4/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002835572	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA, ESMERALDAS, SUCUMBIOS Y CARCHI.	PAUCAR ALMEIDA MONICA PAULINA	1790732657001	\$ 192,96	33	15 DIAS	25/4/2025	ABG. DANIELA CAZAR	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES	LIC. ver detalles
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. SALAZAR RUEDA	25/5/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002852528	CONTRATACIÓN DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DEL CARCHI	JACOME ESCANTA VICTOR ALONSO	1002563540001	\$ 6.407,10	33	180	19/5/2025	ING. SILVIA GUATEMAL	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES	LIC. ver detalles
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. SALAZAR RUEDA	21/5/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002855625	CONTRATACIÓN DE LLANTAS PARA LOS VEHÍCULOS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA, ESMERALDAS, SUCUMBIOS Y TULCÁN (235/75 RIN 15)	CONTINENTAL TIRE ANDINA S.A.	0190005070001	\$ 764,40	40	15 DIAS	26/5/2025	ABG. WILLIAM TREBOLES	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES	LIC. ver detalles
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. SALAZAR RUEDA	21/5/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002855626	CONTRATACIÓN DE LLANTAS PARA LOS VEHÍCULOS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA, ESMERALDAS, SUCUMBIOS Y TULCÁN (255/70 RIN 16)	CONTINENTAL TIRE ANDINA S.A.	0190005070001	\$ 608,32	40	15 DIAS	26/5/2025	ABG. WILLIAM TREBOLES	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES	LIC. ver detalles
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. SALAZAR RUEDA	4/6/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002863873	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA, ESMERALDAS, SUCUMBIOS Y CARCHI. (SOBRE PLASTICO CD)	COGECOMSA	1790732657001	\$ 7,16	42	CONVENIO MARCO	6/6/2025	ABG. DANIELA CAZAR	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES	LIC. ver detalles
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. SALAZAR RUEDA	4/6/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002863874	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA, ESMERALDAS, SUCUMBIOS Y CARCHI. (PAPEL BOND)	COGECOMSA	1790732657001	\$ 834,00	42	CONVENIO MARCO	6/6/2025	ABG. DANIELA CAZAR	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES	LIC. ver detalles
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. SALAZAR RUEDA	4/6/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002863875	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA, ESMERALDAS, SUCUMBIOS Y CARCHI. (RESALTADORES)	COGECOMSA	1790732657001	\$ 17,98	42	CONVENIO MARCO	6/6/2025	ABG. DANIELA CAZAR	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES	LIC. ver detalles
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. SALAZAR RUEDA	4/6/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002863876	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA, ESMERALDAS, SUCUMBIOS Y CARCHI. (MARCADOR CD)	COGECOMSA	1790732657001	\$ 12,24	42	CONVENIO MARCO	6/6/2025	ABG. DANIELA CAZAR	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES	LIC. ver detalles
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. SALAZAR RUEDA	4/6/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002863877	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA, ESMERALDAS, SUCUMBIOS Y CARCHI. (PARES DE PILAS AAA)	COGECOMSA	1790732657001	\$ 85,87	42	CONVENIO MARCO	6/6/2025	ABG. DANIELA CAZAR	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES	LIC. ver detalles

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. SALAZAR RUEDA	4/6/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002863878	ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO I DE IBARRA, ESMERALDAS, SUCUMBIOS Y CARCHI. (PARES DE PILAS AA)	COGECOMSA	1790732657001	\$ 78,67		42	CONVENIO MARCO	6/6/2025	ABG. DANIELA CAZAR	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES	LIC.	LIQUIDADADA ver detalles
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. SALAZAR RUEDA	4/6/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002863879	ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO I DE IBARRA, ESMERALDAS, SUCUMBIOS Y CARCHI. (ESFERO AZUL)	COGECOMSA	1790732657001	\$ 66,00		42	CONVENIO MARCO	6/6/2025	ABG. DANIELA CAZAR	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES	LIC.	LIQUIDADADA ver detalles
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. SALAZAR RUEDA	4/6/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002863880	ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO I DE IBARRA, ESMERALDAS, SUCUMBIOS Y CARCHI. (SACAPUNTAS)	COGECOMSA	1790732657001	\$ 14,00		42	CONVENIO MARCO	6/6/2025	ABG. DANIELA CAZAR	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES	LIC.	LIQUIDADADA ver detalles
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. SALAZAR RUEDA	4/6/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002863881	ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO I DE IBARRA, ESMERALDAS, SUCUMBIOS Y CARCHI. (NOTAS ADHESI)	COGECOMSA	1790732657001	\$ 35,28		42	CONVENIO MARCO	6/6/2025	ABG. DANIELA CAZAR	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES	LIC.	LIQUIDADADA ver detalles
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. SALAZAR RUEDA	4/6/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002863882	ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO I DE IBARRA, ESMERALDAS, SUCUMBIOS Y CARCHI. (NOTAS ADHESI)	COGECOMSA	1790732657001	\$ 59,85		42	CONVENIO MARCO	6/6/2025	ABG. DANIELA CAZAR	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES	LIC.	LIQUIDADADA ver detalles
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. SALAZAR RUEDA	12/11/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002940104	CONTRATACION DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ULLOA TERAN ERLINDA SALOME	1002291399001	\$ 10.678,50	58/599	300 DIAS	13/11/2025	ABG. ALEXANDR A DONOSO	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES	LIC.	REVISADA ver detalles	
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. SALAZAR RUEDA	2/11/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002945908	CONTRATACIÓN DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DEL CARCHI	MARTINEZ TERAN NARCISIA CUMANDA	1002636296001	\$ 1.084,80	56/598	240 DIAS	24/11/2025	ABG. JORGE REALPE MORENO	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES	LIC.	REVISADA ver detalles	
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. SALAZAR RUEDA	12/11/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002940569	CARPETA FOLDER DE CARTULINA KRAFT (VINCHA INCLUIDA)	COGECOMSA S. A.	1790732657001	\$ 594,00		60 15 DÍAS	14/11/2025	ABG. WILLIAM TREBOLLES	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES	LIC.	LIQUIDADADA ver detalles	
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. SALAZAR RUEDA	12/11/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002940574	"FLASH MEMORY" 32 GB	COGECOMSA S. A.	1790732657001	\$ 42,60		60 15 DÍAS	14/11/2025	ABG. WILLIAM TREBOLLES	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES	LIC.	LIQUIDADADA ver detalles	
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. SALAZAR RUEDA	12/11/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002940572	GOMA LÍQUIDA DE 120 GR	COGECOMSA S. A.	1790732657001	\$ 39,00		60 15 DÍAS	14/11/2025	ABG. WILLIAM TREBOLLES	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES	LIC.	LIQUIDADADA ver detalles	
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. SALAZAR RUEDA	12/11/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002940573	RESMA DE PAPEL BOND A7 DE 75GR	COGECOMSA S. A.	1790732657001	\$ 506,00		60 15 DÍAS	14/11/2025	ABG. WILLIAM TREBOLLES	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES	LIC.	LIQUIDADADA ver detalles	
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. SALAZAR RUEDA	12/11/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002940570	PROTECTOR PLÁSTICO GRUESO PARA HOJAS A4 (100 UNIDADES)	COGECOMSA S. A.	1790732657001	\$ 35,46		60 15 DÍAS	14/11/2025	ABG. WILLIAM TREBOLLES	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES	LIC.	LIQUIDADADA ver detalles	
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. SALAZAR RUEDA	12/11/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002940571	SACAGRAPAS	COGECOMSA S. A.	1790732657001	\$ 6,59		60 15 DÍAS	14/11/2025	ABG. WILLIAM TREBOLLES	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES	LIC.	LIQUIDADADA ver detalles	
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. SALAZAR RUEDA	12/11/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002940578	FUNDAS DE BASURA DOMESTICA NEGRA 23"28 PULGADAS	COGECOMSA S. A.	1790732657001	\$ 116,00		61 15 DÍAS	14/11/2025	ABG. WILLIAM TREBOLLES	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES	LIC.	LIQUIDADADA ver detalles	
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. SALAZAR RUEDA	12/11/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002940577	FUNDAS DE BASURA USO INDUSTRIAL NEGRA 30"36 PULGADAS	COGECOMSA S. A.	1790732657001	\$ 176,00		61 15 DÍAS	14/11/2025	ABG. WILLIAM TREBOLLES	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES	LIC.	LIQUIDADADA ver detalles	
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. SALAZAR RUEDA	12/11/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002940580	JABÓN LÍQUIDO ANTIBACTERIAL GALÓN	COGECOMSA S. A.	1790732657001	\$ 215,04		61 15 DÍAS	14/11/2025	ABG. WILLIAM TREBOLLES	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES	LIC.	LIQUIDADADA ver detalles	
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. SALAZAR RUEDA	12/11/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002940579	PAPEL TOALLA DOBLE HOJA EN Z LAMINADA 150 HOJAS	COGECOMSA S. A.	1790732657001	\$ 269,45		61 15 DÍAS	14/11/2025	ABG. WILLIAM TREBOLLES	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES	LIC.	LIQUIDADADA ver detalles	
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. SALAZAR RUEDA	12/11/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002940576	PAPEL HIGIÉNICO JUMBO DOBLE HOJA BLANCO 250 MTS	COGECOMSA S. A.	1790732657001	\$ 536,00		61 15 DÍAS	14/11/2025	ABG. WILLIAM TREBOLLES	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES	LIC.	LIQUIDADADA ver detalles	
TOTAL								\$ 25.231,06								

PROCESO DE MENOR CUANTÍA

DIRECCIÓN REGIONAL	FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA AUTORIZACIÓN DE INICIO DE CONTRATACIÓN	FECHA DE INICIO DE PROCESO	TIPO DE PROCEDIMIENTO	CODIGO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	PROVEEDOR	RUC	MONTO ADJUDICADO SIN INCLUIR IVA	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PRESENTE/FUTURA	PLAZO DE EJECUCION EN DIAS	FECHA DE SUSCRIPCION DE CONTRATO / OC	ADMINISTRADOR DE CONTRATO	ANALISTA GESTOR DE COMPRAS PUBLICAS	FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA AUTORIZACION DE LA CONTRATACION
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. RUEDA SANTIAGO	4/2/2025	MENOR CUANTIA SERVICIOS	MCS-MDT-DIRECCIÓNREGIONALIBARRA-2023-2025-001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL IBARRA, ESMERALAS, SUCUMBÍOS Y TULCÁN	CARLOS CALDERON DIAZ	0401623806001	\$ 5.850,00	20	300 DIAS	26/2/2025	ABG. FRANKLIN MAYALITA ANDRANGO	PATRICIA MEDINA LIC. ALBERTO PULLES	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSolicitudCompra=000YUuMGg8hu3aI8Rv_RarvNTPzVafn8p38-2AwSq4
TOTAL								\$ 5.850,00						

PROCESO POR PRCEIDIMIENTO ESPECIAL

DIRECCIÓN REGIONAL	FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA AUTORIZACIÓN DE INICIO DE CONTRATACIÓN	FECHA DE INICIO DE PROCESO	TIPO DE PROCEDIMIENTO	CODIGO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	PROVEEDOR	RUC	MONTO ADJUDICADO SIN INCLUIR IVA	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PRESENTE/FUTURA	PLAZO DE EJECUCION EN DIAS	FECHA DE SUSCRIPCION DE CONTRATO / OC	ADMINISTRADOR DE CONTRATO	ANALISTA GESTOR DE COMPRAS PUBLICAS	FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA AUTORIZACION DE LA CONTRATACION
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. SALAZAR RUEDA	6/5/2025	PROCEDIMIENTO ESPECIAL	ARBI-MDT-DIRECCIÓN REGIONALIBARRA-2023-2025-001	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE LAS OFICINAS DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE TULCÁN	LUZ ADRIANA VELAZCO REVELO	0401323456001	\$ 5.357,16	38/5/51	365	16/5/2025	ABG. JORGE REALPE MORENO	PATRICIA MEDINA LIC. ALBERTO PULLES	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSolicitudCompra=P20K1mUjNafvVlbielqU533TQacD0UH52d4xdcUjyWRK
TOTAL								\$ 5.357,16						

PROCESO POR SUBASTA INVERSA

DIRECCIÓN REGIONAL	FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA AUTORIZACIÓN DE INICIO DE CONTRATACIÓN	FECHA DE INICIO DE PROCESO	TIPO DE PROCEDIMIENTO	CODIGO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	PROVEEDOR	RUC	MONTO ADJUDICADO SIN INCLUIR IVA	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PRESENTE/FUTURA	PLAZO DE EJECUCION EN DIAS	FECHA DE SUSCRIPCION DE CONTRATO / OC	ADMINISTRADOR DE CONTRATO	ANALISTA GESTOR DE COMPRAS PUBLICAS	FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA AUTORIZACION DE LA CONTRATACION
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. RUEDA SANTIAGO	24/1/2025	SUBASTA INVERSA	SIE-MDT-DIRECCIÓNREGIONALIBARRA-2023-2025-001	CONTRATACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	VIGIMAX-SEGURITY VIGILANCIA MAXIMA SEGURIDAD CIALTDA.	1793155367001	\$ 17.980,00	18	300 DIAS	25/2/2025	ABG. KARINA ALEXANDOR DONOSO	PATRICIA MEDINA LIC. ALBERTO PULLES	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSolicitudCompra=skmQqgHammFCIha53y8xTJlMh6hb06r5EucrRkpsjLU
TOTAL								\$ 17.980,00						

NAL	FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA AUTORIZACIÓN DE INICIO DE CONTRATACIÓN	FECHA DE INICIO DE PROCESO	TIPO DE PROCEDIMIENTO	CODIGO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	PROVEEDOR	RUC	MONTO ADJUDICADO SIN INCLUIR IVA	CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PRESENTE/FUTURA	PLAZO DE EJECUCIÓN EN DIAS	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO/OC	ADMINISTRADOR DE CONTRATO	ANALISTA GESTOR DE COMPRAS PUBLICAS
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. RUEDA SANTIAGO	21/3/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002806259	CONTRATACIÓN DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DEL CARCHI	ERAZO POZO VICTORIA DEL CARMEN	0400612834001	\$ 1.084,80	28	240 DIAS	24/3/2025	ABG. JORGE REALPE MORENO	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES LIC.
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG RUEDA SANTIAGO	26/3/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002811166	ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA, ESMERALDAS, SUCUMBIOS Y CARCHI.	COGECOMSA	1790732657001	\$ 35,952	30	15 DIAS	28/3/2025	ABG. DANIELA CAZAR	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES LIC.
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG RUEDA SANTIAGO	26/3/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002811167	ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA, ESMERALDAS, SUCUMBIOS Y CARCHI.	COGECOMSA	1790732657001	\$ 11,40	30	15 DIAS	28/3/2025	ABG. DANIELA CAZAR	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES LIC.
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG RUEDA SANTIAGO	26/3/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002811168	ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA, ESMERALDAS, SUCUMBIOS Y CARCHI.	COGECOMSA	1790732657001	\$ 13,548	30	15 DIAS	28/3/2025	ABG. DANIELA CAZAR	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES LIC.
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG RUEDA SANTIAGO	26/3/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002811169	ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA, ESMERALDAS, SUCUMBIOS Y CARCHI.	COGECOMSA	1790732657001	\$ 64,40	30	15 DIAS	28/3/2025	ABG. DANIELA CAZAR	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES LIC.
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG RUEDA SANTIAGO	26/3/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002811170	ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA, ESMERALDAS, SUCUMBIOS Y CARCHI.	COGECOMSA	1790732657001	\$ 12,20	30	15 DIAS	28/3/2025	ABG. DANIELA CAZAR	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES LIC.
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG RUEDA SANTIAGO	26/3/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002811171	ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA, ESMERALDAS, SUCUMBIOS Y CARCHI.	COGECOMSA	1790732657001	\$ 12,00	30	15 DIAS	28/3/2025	ABG. DANIELA CAZAR	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES LIC.
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG RUEDA SANTIAGO	26/3/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002811172	ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA, ESMERALDAS, SUCUMBIOS Y CARCHI.	COGECOMSA	1790732657001	\$ 105,84	30	15 DIAS	28/3/2025	ABG. DANIELA CAZAR	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES LIC.
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG RUEDA SANTIAGO	26/3/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002811173	ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA, ESMERALDAS, SUCUMBIOS Y CARCHI.	COGECOMSA	1790732657001	\$ 126,00	30	15 DIAS	28/3/2025	ABG. DANIELA CAZAR	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES LIC.
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG RUEDA SANTIAGO	26/3/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002811174	ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA, ESMERALDAS, SUCUMBIOS Y CARCHI.	COGECOMSA	1790732657001	\$ 25,20	30	15 DIAS	28/3/2025	ABG. DANIELA CAZAR	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES LIC.
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG RUEDA SANTIAGO	26/3/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002811175	ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA, ESMERALDAS, SUCUMBIOS Y CARCHI.	COGECOMSA	1790732657001	\$ 14,16	30	15 DIAS	28/3/2025	ABG. DANIELA CAZAR	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES LIC.
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG RUEDA SANTIAGO	26/3/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002811176	ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA, ESMERALDAS, SUCUMBIOS Y CARCHI.	COGECOMSA	1790732657001	\$ 30,00	30	15 DIAS	28/3/2025	ABG. DANIELA CAZAR	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES LIC.
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. SALAZAR RUEDA	23/4/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002835571	ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA, ESMERALDAS, SUCUMBIOS Y CARCHI.	COGECOMSA	1790732657001	\$ 212,29	33	15 DIAS	25/4/2025	ABG. DANIELA CAZAR	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES LIC.
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. SALAZAR RUEDA	23/4/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002835572	ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA, ESMERALDAS, SUCUMBIOS Y CARCHI.	PAUCAR ALMEIDA MONICA PAULINA	1790732657001	\$ 192,96	33	15 DIAS	25/4/2025	ABG. DANIELA CAZAR	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES LIC.
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. SALAZAR RUEDA	25/5/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002852528	CONTRATACIÓN DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DEL CARCHI	JACOME ESCANTA VICTOR ALONSO	1002563540001	\$ 6.407,10	33	180	19/5/2025	ING. SILVIA GUATEMAL	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES LIC.
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. SALAZAR RUEDA	21/5/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002855625	CONTRATACIÓN DE LLANTAS PARA LOS VEHÍCULOS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA, ESMERALDAS, SUCUMBIOS Y TULCÁN (235/75 RIN 15)	CONTINENTAL TIRE ANDINA S.A.	0190005070001	\$ 764,40	40	15 DIAS	26/5/2025	ABG. WILLIAM TREBOLES	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES LIC.
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. SALAZAR RUEDA	21/5/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002855626	CONTRATACIÓN DE LLANTAS PARA LOS VEHÍCULOS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA, ESMERALDAS, SUCUMBIOS Y TULCÁN (255/70 RIN 16)	CONTINENTAL TIRE ANDINA S.A.	0190005070001	\$ 608,32	40	15 DIAS	26/5/2025	ABG. WILLIAM TREBOLES	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES LIC.
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. SALAZAR RUEDA	4/6/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002863873	ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA, ESMERALDAS, SUCUMBIOS Y CARCHI. (SOBRE PLASTICO CD)	COGECOMSA	1790732657001	\$ 7,16	42	CONVENIO MARCO	6/6/2025	ABG. DANIELA CAZAR	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES LIC.

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. SALAZAR RUEDA	4/6/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002863874	ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA, ESMERALDAS, SUCUMBIO Y CARCHI. (PAPEL BOND)	COGECOMSA	1790732657001	\$ 834.00	42	CONVENIO MARCO	6/6/2025	ABG. DANIELA CAZAR	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES	LIC.
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. SALAZAR RUEDA	4/6/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002863875	ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA, ESMERALDAS, SUCUMBIO Y CARCHI. (RESALTADORES)	COGECOMSA	1790732657001	\$ 17.98	42	CONVENIO MARCO	6/6/2025	ABG. DANIELA CAZAR	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES	LIC.
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. SALAZAR RUEDA	4/6/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002863876	ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA, ESMERALDAS, SUCUMBIO Y CARCHI. (MARCADOR CD)	COGECOMSA	1790732657001	\$ 12.24	42	CONVENIO MARCO	6/6/2025	ABG. DANIELA CAZAR	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES	LIC.
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. SALAZAR RUEDA	4/6/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002863877	ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA, ESMERALDAS, SUCUMBIO Y CARCHI. (PARES DE PILAS AAA)	COGECOMSA	1790732657001	\$ 85.87	42	CONVENIO MARCO	6/6/2025	ABG. DANIELA CAZAR	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES	LIC.
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. SALAZAR RUEDA	4/6/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002863878	ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA, ESMERALDAS, SUCUMBIO Y CARCHI. (PARES DE PILAS AA)	COGECOMSA	1790732657001	\$ 78.67	42	CONVENIO MARCO	6/6/2025	ABG. DANIELA CAZAR	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES	LIC.
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. SALAZAR RUEDA	4/6/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002863879	ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA, ESMERALDAS, SUCUMBIO Y CARCHI. (ESFERO AZUL)	COGECOMSA	1790732657001	\$ 66.00	42	CONVENIO MARCO	6/6/2025	ABG. DANIELA CAZAR	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES	LIC.
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. SALAZAR RUEDA	4/6/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002863880	ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA, ESMERALDAS, SUCUMBIO Y CARCHI. (SACAPUNTAS)	COGECOMSA	1790732657001	\$ 14.00	42	CONVENIO MARCO	6/6/2025	ABG. DANIELA CAZAR	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES	LIC.
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. SALAZAR RUEDA	4/6/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002863881	ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA, ESMERALDAS, SUCUMBIO Y CARCHI. (NOTAS ADHESI)	COGECOMSA	1790732657001	\$ 35.28	42	CONVENIO MARCO	6/6/2025	ABG. DANIELA CAZAR	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES	LIC.
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. SALAZAR RUEDA	4/6/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002863882	ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA, ESMERALDAS, SUCUMBIO Y CARCHI. (NOTAS ADHESI)	COGECOMSA	1790732657001	\$ 59.85	42	CONVENIO MARCO	6/6/2025	ABG. DANIELA CAZAR	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES	LIC.
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. SALAZAR RUEDA	12/11/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002940104	CONTRATACION DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ULLOA TERAN ERLINDA SALOME	1002291399001	\$ 10.678,50	58/599	300 DIAS	13/11/2025	ABG. ALEXANDR A DONOSO	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES	LIC.
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. SALAZAR RUEDA	21/11/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002945908	CONTRATACIÓN DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DEL CARCHI	MARTINEZ TERAN NARCISA CUMANDA	1002636296001	\$ 1.084,80	56/598	240 DIAS	24/11/2025	ABG. JORGE REALPE MORENO	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES	LIC.
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. SALAZAR RUEDA	12/11/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002940569	CARPETA FOLDER DE CARTULINA KRAFT (VINCHA INCLUIDA)	COGECOMSA S. A.	1790732657001	\$ 594.00	60	15 DÍAS	14/11/2025	ABG. WILLIAM TREBOLES	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES	LIC.
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. SALAZAR RUEDA	12/11/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002940574	*FLASH MEMORY 32 GB	COGECOMSA S. A.	1790732657001	\$ 42.60	60	15 DÍAS	14/11/2025	ABG. WILLIAM TREBOLES	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES	LIC.
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. SALAZAR RUEDA	12/11/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002940572	GOMA LÍQUIDA DE 120 GR	COGECOMSA S. A.	1790732657001	\$ 39.00	60	15 DÍAS	14/11/2025	ABG. WILLIAM TREBOLES	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES	LIC.
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. SALAZAR RUEDA	12/11/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002940573	RESMA DE PAPEL BOND A7 DE 75GR	COGECOMSA S. A.	1790732657001	\$ 506.00	60	15 DÍAS	14/11/2025	ABG. WILLIAM TREBOLES	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES	LIC.
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. SALAZAR RUEDA	12/11/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002940570	PROTECTOR PLÁSTICO GRIOSO PARA HOJAS A4 (100 UNIDADES)	COGECOMSA S. A.	1790732657001	\$ 35.46	60	15 DÍAS	14/11/2025	ABG. WILLIAM TREBOLES	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES	LIC.
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. SALAZAR RUEDA	12/11/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002940571	SACAGRAPAS	COGECOMSA S. A.	1790732657001	\$ 6.59	60	15 DÍAS	14/11/2025	ABG. WILLIAM TREBOLES	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES	LIC.
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. SALAZAR RUEDA	12/11/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002940578	FUNDAS DE BASURA DOMÉSTICA NEGRA 23*28 PULGADAS	COGECOMSA S. A.	1790732657001	\$ 116.00	61	15 DÍAS	14/11/2025	ABG. WILLIAM TREBOLES	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES	LIC.
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. SALAZAR RUEDA	12/11/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002940577	FUNDAS DE BASURA USO INDUSTRIAL NEGRA 30*36 PULGADAS	COGECOMSA S. A.	1790732657001	\$ 176.00	61	15 DÍAS	14/11/2025	ABG. WILLIAM TREBOLES	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES	LIC.
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. SALAZAR RUEDA	12/11/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002940580	JABÓN LÍQUIDO ANTIBACTERIAL GALÓN	COGECOMSA S. A.	1790732657001	\$ 215.04	61	15 DÍAS	14/11/2025	ABG. WILLIAM TREBOLES	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES	LIC.
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. SALAZAR RUEDA	12/11/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002940579	PAPEL TOALLA DOBLE HOJA EN Z LAMINADA 150 HOJAS	COGECOMSA S. A.	1790732657001	\$ 269.45	61	15 DÍAS	14/11/2025	ABG. WILLIAM TREBOLES	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES	LIC.
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA	ABG. SALAZAR RUEDA	12/11/2025	CATALOGO ELECTRÓNICO	CE-20250002940576	PAPEL HIGIÉNICO JUMBO DOBLE HOJA BLANCO 250 MTS	COGECOMSA S. A.	1790732657001	\$ 536.00	61	15 DÍAS	14/11/2025	ABG. WILLIAM TREBOLES	PATRICIA MEDINA ALBERTO PULLES	LIC.
TOTAL								\$ 25.231,06						

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20250002811166	Fecha de emisión:	26-03-2025	Fecha de aceptación:	28-03-2025	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
				Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA		RUC:	1060033350001	Teléfono:	06-2645253
Persona que autoriza:	ALBERTO PULLES		Cargo:	ANALISTA ADMINISTRATIVO	Correo electrónico:	alberto_pulles@trabajo.gob.ec
Nombre funcionario encargado del proceso:	PATRICIA CECILIA MEDINA RIVERA			Correo electrónico:	patricia_medina@trabajo.gob.ec	
Dirección de entrega:	Provincia:	IMBABURA	Cantón:	IBARRA	Parroquia:	SAN FRANCISCO
	Calle:	PEDRO MONCAYO	Número:	11-54	Intersección:	JAIME RIVADENEIRA
	Edificio:	EDIFICIO BAYTEX	Departamento:		Teléfono:	06-2645253
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	08:H00 A 16:H45				
	Responsable de recepción de mercadería:	DANIELA CAZAR				
Observación:						

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.



Firmado electrónicamente por:
PATRICIA CECILIA MEDINA RIVERA

Funcionario Encargado del Proceso
Nombre: PATRICIA CECILIA MEDINA RIVERA



Firmado electrónicamente por:
ALBERTO VICENTE PULLES LIMA

Persona que autoriza
Nombre: ALBERTO PULLES



Firmado electrónicamente por:
SANTIAGO ANTONIO RUEDA CORDONES

Máxima Autoridad
Nombre: SANTIAGO ANTONIO RUEDA CORDONÉS

DETALLE								
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
36990001139	* RESALTADORES VARIOS COLORES MARCA: CARIOCA - ANCHO: 16 MM - COLOR: VARIOS COLORES CELESTE, VERDE, AMARILLO, ROSADO, TOMATE - DISEÑO: PUNTA BISELADA - FABRICANTE: PLASTIUNIVERSAL S.A. - LARGO: 12,9 CM - MATERIAL CUERPO Y TAPA: PLÁSTICO - MATERIAL FELPA: POLIÉSTER - TAPA: PLÁSTICA - UNIDAD: 1 UNIDAD	48	0,7500	0,0010	35,9520	15,0000	41,3448	2025.315.0010.0000.55.000000.001.000.1001.53080.000000.002.0000.0000

Subtotal	35,9520
Impuesto al valor agregado (15%)	5,3928
Total	41,3448

Número de Items	48
Flete	0,0000
Total de la Orden	41,3448

Fecha de Impresión: viernes, 28 de marzo de 2025, 09:20:48

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO				
Orden de compra:	CE-20250002811167	Fecha de emisión:	26-03-2025	Fecha de aceptación: 28-03-2025
Estado de la orden:	Revisada			
DATOS DEL PROVEEDOR				
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC: 1790732657001
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR			
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec	
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361			
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera: 210358 Nombre de la Entidad Financiera: BANCO DEL PICHINCHA
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE				
Entidad contratante:	DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA	RUC:	1060033350001	Teléfono: 06-2645253
Persona que autoriza:	ALBERTO PULLES	Cargo:	ANALISTA ADMINISTRATIVO	Correo electrónico: alberto_pulles@trabajo.gob.ec
Nombre funcionario encargado del proceso:	PATRICIA CECILIA MEDINA RIVERA		Correo electrónico: patricia_medina@trabajo.gob.ec	
Dirección de entrega:	Provincia:	IMBABURA	Cantón:	IBARRA
	Calle:	PEDRO MONCAYO	Número:	11-54
	Edificio:	EDIFICIO BAYTEX	Departamento:	
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	08:H00 A 16:H45		
	Responsable de recepción de mercadería:	DANIELA CAZAR		
Observación:				

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.



Firmado electrónicamente por:
**PATRICIA CECILIA
MEDINA RIVERA**

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: PATRICIA CECILIA
MEDINA RIVERA



Firmado electrónicamente por:
**ALBERTO VICENTE
PULLES LIMA**

Persona que autoriza

Nombre: ALBERTO PULLES



Firmado electrónicamente por:
**SANTIAGO ANTONIO
RUEDA CORDONES**

Máxima Autoridad

Nombre: SANTIAGO ANTONIO
RUEDA CORDONÉS

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3699000181	* GOMA EN BARRA DE 21 G MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - COLOR: BLANCO - FABRICANTE: ANHUI TIANHUI INDUSTRIAL - MATERIAL: GOMA BLANCA - PESO: 21 G - UNIDAD: 1 UNIDAD	12	0,9500	0,0000	11,4000	15,0000	13,1100	2025.315.0010.0000.55.0000000.001.000.1001.53080.000000.002.0000.0000

Subtotal	11,4000
Impuesto al valor agregado (15%)	1,7100
Total	13,1100

Número de Items	12
Flete	0,0000
Total de la Orden	13,1100

Fecha de Impresión: viernes, 28 de marzo de 2025, 09:20:14

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO				
Orden de compra:	CE-20250002811168	Fecha de emisión:	26-03-2025	Fecha de aceptación: 28-03-2025
Estado de la orden:	Revisada			
DATOS DEL PROVEEDOR				
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC: 1790732657001
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR			
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec	
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361			
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera: 210358
				Nombre de la Entidad Financiera: BANCO DEL PICHINCHA
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE				
Entidad contratante:	DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA		RUC:	1060033350001
			Teléfono:	06-2645253
Persona que autoriza:	ALBERTO PULLES		Cargo:	ANALISTA ADMINISTRATIVO
			Correo electrónico:	alberto_pulles@trabajo.gob.ec
Nombre funcionario encargado del proceso:	PATRICIA CECILIA MEDINA RIVERA		Correo electrónico: patricia_medina@trabajo.gob.ec	
Dirección de entrega:	Provincia:	IMBABURA	Cantón:	IBARRA
	Calle:	PEDRO MONCAYO	Número:	11-54
	Edificio:	EDIFICIO BAYTEX	Departamento:	
	Parroquia:	SAN FRANCISCO		
	Intersección:	JAIME RIVADENEIRA		
	Teléfono:	06-2645253		
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería: 08:H00 A 16:H45			
	Responsable de recepción de mercadería: DANIELA CAZAR			
Observación:				

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.



Firmado electrónicamente por:
PATRICIA CECILIA
MEDINA RIVERA



Firmado electrónicamente por:
ALBERTO VICENTE
PULLES LIMA



Firmado electrónicamente por:
SANTIAGO ANTONIO
RUEDA CORDONES

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: PATRICIA CECILIA
MEDINA RIVERA

Persona que autoriza

Nombre: ALBERTO PULLES

Máxima Autoridad

Nombre: SANTIAGO ANTONIO
RUEDA CORDONÉS

DETALLE								
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
4299500127	* GRAPAS 26/6 CAJA DE 5000 U MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - COLOR: PLATA - FABRICANTE: SHAOXING QIANJIANG PIN INDUSTRY - MATERIAL: ACERO INOXIDABLE - TAMAÑO: 26/6 - UNIDAD: 1 CAJA DE 5000 UNIDADES	12	1,1300	0,0010	13,5480	15,0000	15,5802	2025.315.0010.0000.55.0000000.001.000.1001.53080.0000000.002.0000.0000

Subtotal	13,5480
Impuesto al valor agregado (15%)	2,0322
Total	15,5802

Número de Items	12
Flete	0,0000
Total de la Orden	15,5802

Fecha de Impresión: viernes, 28 de marzo de 2025, 09:19:32

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20250002811169	Fecha de emisión:	26-03-2025	Fecha de aceptación:	28-03-2025	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
				Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA		RUC:	1060033350001	Teléfono:	06-2645253
Persona que autoriza:	ALBERTO PULLES		Cargo:	ANALISTA ADMINISTRATIVO	Correo electrónico:	alberto_pulles@trabajo.gob.ec
Nombre funcionario encargado del proceso:	PATRICIA CECILIA MEDINA RIVERA		Correo electrónico: patricia_medina@trabajo.gob.ec			
Dirección de entrega:	Provincia:	IMBABURA	Cantón:	IBARRA	Parroquia:	SAN FRANCISCO
	Calle:	PEDRO MONCAYO	Número:	11-54	Intersección:	JAIME RIVADENEIRA
	Edificio:	EDIFICIO BAYTEX	Departamento:		Teléfono:	06-2645253
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería: 08:H00 A 16:H45					
	Responsable de recepción de mercadería: DANIELA CAZAR					
Observación:						

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.



Firmado electrónicamente por:
PATRICIA CECILIA
MEDINA RIVERA



Firmado electrónicamente por:
ALBERTO VICENTE
PULLES LIMA



Firmado electrónicamente por:
SANTIAGO ANTONIO
RUEDA CORDONES

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: PATRICIA CECILIA
MEDINA RIVERA

Persona que autoriza

Nombre: ALBERTO PULLES

Máxima Autoridad

Nombre: SANTIAGO ANTONIO
RUEDA CORDONÉS

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
36990001109	* PARES DE PILAS AAA (ALCALINA) MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - FABRICANTE: RITEK - MATERIAL: ALCALINA - TIPO: AAA - UNIDAD: 1 PAR	36	1,7900	0,0010	64,4040	15,0000	74,0646	2025.315.0010.0000.55.000000.001.000.1001.53080.000000.002.0000.0000

Subtotal	64,4040
Impuesto al valor agregado (15%)	9,6606
Total	74,0646

Número de Items	36
Flete	0,0000
Total de la Orden	74,0646

Fecha de Impresión: viernes, 28 de marzo de 2025, 09:18:21

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO					
Orden de compra:	CE-20250002811170	Fecha de emisión:	26-03-2025	Fecha de aceptación:	28-03-2025
Estado de la orden:	Revisada				
DATOS DEL PROVEEDOR					
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR				
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec		
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361				
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358 Nombre de la Entidad Financiera: BANCO DEL PICHINCHA
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE					
Entidad contratante:	DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA	RUC:	1060033350001	Teléfono:	06-2645253
Persona que autoriza:	ALBERTO PULLES	Cargo:	ANALISTA ADMINISTRATIVO	Correo electrónico:	alberto_pulles@trabajo.gob.ec
Nombre funcionario encargado del proceso:	PATRICIA CECILIA MEDINA RIVERA		Correo electrónico: patricia_medina@trabajo.gob.ec		
Dirección de entrega:	Provincia:	IMBABURA	Cantón:	IBARRA	Parroquia: SAN FRANCISCO
	Calle:	PEDRO MONCAYO	Número:	11-54	Intersección: JAIME RIVADENEIRA
	Edificio:	EDIFICIO BAYTEX	Departamento:	Teléfono: 06-2645253	
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería: 08:H00 A 16:H45				
	Responsable de recepción de mercadería: DANIELA CAZAR				
Observación:					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa

conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.



Firmado electrónicamente por:
**PATRICIA CECILIA
MEDINA RIVERA**

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: PATRICIA CECILIA
MEDINA RIVERA



Firmado electrónicamente por:
**ALBERTO VICENTE
PULLES LIMA**

Persona que autoriza

Nombre: ALBERTO PULLES



Firmado electrónicamente por:
**SANTIAGO ANTONIO
RUEDA CORDONES**

Máxima Autoridad

Nombre: SANTIAGO ANTONIO
RUEDA CORDONÉS

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
36990001128	*TABLA PARA APUNTES (APOYAMANOS) PLÁSTICO MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - ANCHO: 22,3 CM - ANCHO PISA PAPEL: 3 CM - CAPACIDAD: 1 A 100 HOJAS - COLOR: VARIOS COLORES NEGRO, AZUL, VERDE, ROJO, AMARILLO - ESPESOR: 3,3 MM - FABRICANTE: Cogecomsa S.A. - LARGO: 30,9 CM - LARGO PISA PAPEL: 12 CM - MATERIAL: POLYESTIRENO CRISTAL - MATERIAL DEL PISA PAPEL: METAL NIQUELADO - MATERIAL REMACHES METÁLICOS: METAL NIQUELADO - NÚMERO DE REMACHES: 2 - UNIDAD: 1 UNIDAD	10	1,2200	0,0000	12,2000	15,0000	14,0300	2025.315.0010.0000.55.000000.001.000.1001.53080.000000.002.0000.0000

Subtotal	12,2000
Impuesto al valor agregado (15%)	1,8300
Total	14,0300

Número de Items	10
Flete	0,0000
Total de la Orden	14,0300

Fecha de Impresión: viernes, 28 de marzo de 2025, 09:17:43

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20250002811171	Fecha de emisión:	26-03-2025	Fecha de aceptación:	28-03-2025	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
				Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA		RUC:	1060033350001	Teléfono:	06-2645253
Persona que autoriza:	ALBERTO PULLES		Cargo:	ANALISTA ADMINISTRATIVO	Correo electrónico:	alberto_pulles@trabajo.gob.ec
Nombre funcionario encargado del proceso:	PATRICIA CECILIA MEDINA RIVERA		Correo electrónico: patricia_medina@trabajo.gob.ec			
Dirección de entrega:	Provincia:	IMBABURA	Cantón:	IBARRA	Parroquia:	SAN FRANCISCO
	Calle:	PEDRO MONCAYO	Número:	11-54	Intersección:	JAIME RIVADENEIRA
	Edificio:	EDIFICIO BAYTEX	Departamento:		Teléfono:	06-2645253
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería: 08:H00 A 16:H45					
	Responsable de recepción de mercadería: DANIELA CAZAR					
Observación:						

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.



Firmado electrónicamente por:
PATRICIA CECILIA
MEDINA RIVERA



Firmado electrónicamente por:
ALBERTO VICENTE
PULLES LIMA



Firmado electrónicamente por:
SANTIAGO ANTONIO
RUEDA CORDONES

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: PATRICIA CECILIA
MEDINA RIVERA

Persona que autoriza

Nombre: ALBERTO PULLES

Máxima Autoridad

Nombre: SANTIAGO ANTONIO
RUEDA CORDONÉS

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
429950018	*CLIPS MARIPOSA CAJA 25 UNIDADES MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - ANCHO DE CLIP: 32 MM - COLOR: PLATA - ESPESOR DE ALAMBRE: 1,4 MM - FABRICANTE: FRAMECO S.A. - LARGO DE CLIP: 40 MM - MATERIAL: CUERPO DE ACERO NIQUELADO - UNIDAD: 1 CAJA DE 25 UNIDADES	12	1,0000	0,0000	12,0000	15,0000	13,8000	2025.315.0010.0000.55.000000.001.000.1001.53080.000000.002.0000.0000

Subtotal	12,0000
Impuesto al valor agregado (15%)	1,8000
Total	13,8000

Número de Items	12
Flete	0,0000
Total de la Orden	13,8000

Fecha de Impresión: viernes, 28 de marzo de 2025, 09:16:51

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO				
Orden de compra:	CE-20250002811172	Fecha de emisión:	26-03-2025	Fecha de aceptación: 28-03-2025
Estado de la orden:	Revisada			
DATOS DEL PROVEEDOR				
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC: 1790732657001
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR			
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec	
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361			
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera: 210358 Nombre de la Entidad Financiera: BANCO DEL PICHINCHA
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE				
Entidad contratante:	DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA	RUC:	1060033350001	Teléfono: 06-2645253
Persona que autoriza:	ALBERTO PULLES	Cargo:	ANALISTA ADMINISTRATIVO	Correo electrónico: alberto_pulles@trabajo.gob.ec
Nombre funcionario encargado del proceso:	PATRICIA CECILIA MEDINA RIVERA		Correo electrónico: patricia_medina@trabajo.gob.ec	
Dirección de entrega:	Provincia:	IMBABURA	Cantón:	IBARRA
	Calle:	PEDRO MONCAYO	Número:	11-54
	Edificio:	EDIFICIO BAYTEX	Departamento:	
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	08:H00 A 16:H45		
	Responsable de recepción de mercadería:	DANIELA CAZAR		
Observación:				

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa

conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.



Firmado electrónicamente por:
**PATRICIA CECILIA
MEDINA RIVERA**

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: PATRICIA CECILIA
MEDINA RIVERA



Firmado electrónicamente por:
**ALBERTO VICENTE
PULLES LIMA**

Persona que autoriza

Nombre: ALBERTO PULLES



Firmado electrónicamente por:
**SANTIAGO ANTONIO
RUEDA CORDONES**

Máxima Autoridad

Nombre: SANTIAGO ANTONIO
RUEDA CORDONÉS

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3212920158	* NOTAS ADHESIVAS CUBO DE 5 COLORES 3X3 PULGADAS MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - ANCHO: 3 PULGADAS - CANTIDAD: CUBO 400 HOJAS - COLOR: VARIOS COLORES 5 COLORES - FABRICANTE: JIANGYIN MERRY INTERNATIONAL - LARGO: 3 PULGADAS - MATERIAL: PAPEL - MATERIAL ADHESIVO: EMULSIÓN ACRÍLICA A BASE DE AGUA - UNIDAD: 1 CUBO 5 COLORES	36	2,9400	0,0000	105,8400	15,0000	121,7160	2025.315.0010.0000.55.000000.001.000.1001.53080.000000.002.0000.0000

Subtotal	105,8400
Impuesto al valor agregado (15%)	15,8760
Total	121,7160

Número de Items	36
Flete	0,0000
Total de la Orden	121,7160

Fecha de Impresión: viernes, 28 de marzo de 2025, 09:16:05

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20250002811173	Fecha de emisión:	26-03-2025	Fecha de aceptación:	28-03-2025	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
				Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA		RUC:	1060033350001	Teléfono:	06-2645253
Persona que autoriza:	ALBERTO PULLES		Cargo:	ANALISTA ADMINISTRATIVO	Correo electrónico:	alberto_pulles@trabajo.gob.ec
Nombre funcionario encargado del proceso:	PATRICIA CECILIA MEDINA RIVERA			Correo electrónico:	patricia_medina@trabajo.gob.ec	
Dirección de entrega:	Provincia:	IMBABURA	Cantón:	IBARRA	Parroquia:	SAN FRANCISCO
	Calle:	PEDRO MONCAYO	Número:	11-54	Intersección:	JAIME RIVADENEIRA
	Edificio:	EDIFICIO BAYTEX	Departamento:		Teléfono:	06-2645253
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:		08:H00 A 16:H45			
	Responsable de recepción de mercadería:		DANIELA CAZAR			
Observación:						

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal

vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.



Firmado electrónicamente por:
PATRICIA CECILIA
MEDINA RIVERA



Firmado electrónicamente por:
ALBERTO VICENTE
PULLES LIMA



Firmado electrónicamente por:
SANTIAGO ANTONIO
RUEDA CORDONES

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: PATRICIA CECILIA
MEDINA RIVERA

Persona que autoriza

Nombre: ALBERTO PULLES

Máxima Autoridad

Nombre: SANTIAGO ANTONIO
RUEDA CORDONÉS

DETALLE								
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3891100173	*ESFEROGRÁFICO AZUL PUNTA FINA MARCA: BIC - COLOR DE LA TINTA: AZUL - COLOR DEL CUERPO: NARANJA - DIÁMETRO DE LA PUNTA: 0,80 MM - DIÁMETRO DEL CUERPO: 8 MM - FABRICANTE: BIC AMAZONIA S.A. - LARGO: 14,8 CM - MATERIAL CUERPO: PLÁSTICO - MATERIAL DE LA PUNTA: METÁLICA - MATERIALES: LIBRE DE METALES PESADOS - MECANISMOS DE ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD: ACORDE LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO TÉCNICO ECUATORIANO RTE- INEN-275 DE "BOLÍGRAFOS. PORTAMINAS Y MINAS DE GRAFITO" VIGENTE. NORMA ISO 12757-1 VIGENTE O SU EQUIVALENTE - PRESENTACIÓN: 1 UNIDAD - TIPO DE TAPA: ANTIASFIXIA - TIPO DE TINTA: LÍQUIDA	350	0,3600	0,0000	126,0000	15,0000	144,9000	2025.315.0010.0000.55.000000.001.000.1001.53080.000000.002.0000.0000

Subtotal	126,0000
Impuesto al valor agregado (15%)	18,9000
Total	144,9000

Número de Items	350
Flete	0,0000
Total de la Orden	144,9000

Fecha de Impresión: viernes, 28 de marzo de 2025, 09:15:30

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO								
Orden de compra:	CE-20250002811174	Fecha de emisión:	26-03-2025	Fecha de aceptación:	28-03-2025			
Estado de la orden:	Revisada							
DATOS DEL PROVEEDOR								
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001			
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR							
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec					
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361							
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE								
Entidad contratante:	DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA		RUC:	1060033350001		Teléfono:	06-2645253	
Persona que autoriza:	ALBERTO PULLES		Cargo:	ANALISTA ADMINISTRATIVO	Correo electrónico:	alberto_pulles@trabajo.gob.ec		
Nombre funcionario encargado del proceso:	PATRICIA CECILIA MEDINA RIVERA			Correo electrónico:	patricia_medina@trabajo.gob.ec			
Dirección de entrega:	Provincia:	IMBABURA		Cantón:	IBARRA		Parroquia:	SAN FRANCISCO
	Calle:	PEDRO MONCAYO		Número:	11-54		Intersección:	JAIME RIVADENEIRA
	Edificio:	EDIFICIO BAYTEX		Departamento:			Teléfono:	06-2645253
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	08:H00 A 16:H45						
	Responsable de recepción de mercadería:	DANIELA CAZAR						
Observación:								

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.



Firmado electrónicamente por:
**PATRICIA CECILIA
MEDINA RIVERA**



Firmado electrónicamente por:
**ALBERTO VICENTE
PULLES LIMA**



Firmado electrónicamente por:
**SANTIAGO ANTONIO
RUEDA CORDONES**

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: PATRICIA CECILIA
MEDINA RIVERA

Persona que autoriza

Nombre: ALBERTO PULLES

Máxima Autoridad

Nombre: SANTIAGO ANTONIO
RUEDA CORDONÉS

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
326000934	*TINTA CORRECTORA TIPO ESFERO MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - COLOR DEL CUERPO: BLANCO - CONTENIDO NETO: 7 ML - ENVASE: CUERPO ERGONOMICO DE MATERIAL PLÁSTICO CON VÁLVULA DOSIFICADORA - FABRICANTE: QINGDAO ATON STATIONERY - LARGO: 13,1 CM - MATERIAL ENVASE: PLÁSTICO - MATERIAL TINTA: TINTA CORRECTORA COLOR BLANCO - TAPA: TAPA CON CLIP DE CIERRE PERFECTO - TIPO DE PUNTA: PROVISTA DE UNA BOLILLA MEZCLADORA - UNIDAD: 1 UNIDAD	24	1,0500	0,0000	25,2000	15,0000	28,9800	2025.315.0010.0000.55.000000.001.000.1001.53080.000000.002.0000.0000

Subtotal	25,2000
Impuesto al valor agregado (15%)	3,7800
Total	28,9800

Número de Items	24
Flete	0,0000
Total de la Orden	28,9800

Fecha de Impresión: viernes, 28 de marzo de 2025, 09:21:48

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20250002811175	Fecha de emisión:	26-03-2025	Fecha de aceptación:	28-03-2025	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
				Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA	RUC:	1060033350001	Teléfono:	06-2645253	
Persona que autoriza:	ALBERTO PULLES	Cargo:	ANALISTA ADMINISTRATIVO	Correo electrónico:	alberto_pulles@trabajo.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	PATRICIA CECILIA MEDINA RIVERA	Correo electrónico: patricia_medina@trabajo.gob.ec				
Dirección de entrega:	Provincia:	IMBABURA	Cantón:	IBARRA	Parroquia:	SAN FRANCISCO
	Calle:	PEDRO MONCAYO	Número:	11-54	Intersección:	JAIME RIVADENEIRA
	Edificio:	EDIFICIO BAYTEX	Departamento:		Teléfono:	06-2645253
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	08:H00 A 16:H45				
	Responsable de recepción de mercadería:	DANIELA CAZAR				
Observación:						

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.



Firmado electrónicamente por:
PATRICIA CECILIA
MEDINA RIVERA



Firmado electrónicamente por:
ALBERTO VICENTE
PULLES LIMA



Firmado electrónicamente por:
SANTIAGO ANTONIO
RUEDA CORDONES

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: PATRICIA CECILIA
MEDINA RIVERA

Persona que autoriza

Nombre: ALBERTO PULLES

Máxima Autoridad

Nombre: SANTIAGO ANTONIO
RUEDA CORDONÉS

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3699000196	* LIGAS 8 CM FUNDA DE 100 GR MARCA: MASTER - CARACTERÍSTICA: RESISTENTES / INDEFORMABLES - COLOR: BEIGE - ESPESOR: 1,4 MM - FABRICANTE: INDECAUCHO CIA. LTDA - LARGO: 8 CM - MATERIAL: CAUCHO NATURAL - UNIDAD: FUNDA DE 100 G	12	1,1800	0,0000	14,1600	15,0000	16,2840	2025.315.0010.0000.55.0000000.001.000.1001.53080.000000.002.0000.0000

Subtotal	14,1600
Impuesto al valor agregado (15%)	2,1240
Total	16,2840

Número de Items	12
Flete	0,0000
Total de la Orden	16,2840

Fecha de Impresión: viernes, 28 de marzo de 2025, 09:14:30

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20250002811176	Fecha de emisión:	26-03-2025	Fecha de aceptación:	28-03-2025	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
				Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA		RUC:	1060033350001	Teléfono:	06-2645253
Persona que autoriza:	ALBERTO PULLES		Cargo:	ANALISTA ADMINISTRATIVO	Correo electrónico:	alberto_pulles@trabajo.gob.ec
Nombre funcionario encargado del proceso:	PATRICIA CECILIA MEDINA RIVERA		Correo electrónico: patricia_medina@trabajo.gob.ec			
Dirección de entrega:	Provincia:	IMBABURA	Cantón:	IBARRA	Parroquia:	SAN FRANCISCO
	Calle:	PEDRO MONCAYO	Número:	11-54	Intersección:	JAIME RIVADENEIRA
	Edificio:	EDIFICIO BAYTEX	Departamento:		Teléfono:	06-2645253
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería: 08:H00 A 16:H45					
	Responsable de recepción de mercadería: DANIELA CAZAR					
Observación:						

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.



Firmado electrónicamente por:
PATRICIA CECILIA
MEDINA RIVERA



Firmado electrónicamente por:
ALBERTO VICENTE
PULLES LIMA



Firmado electrónicamente por:
SANTIAGO ANTONIO
RUEDA CORDONES

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: PATRICIA CECILIA
MEDINA RIVERA

Persona que autoriza

Nombre: ALBERTO PULLES

Máxima Autoridad

Nombre: SANTIAGO ANTONIO
RUEDA CORDONÉS

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
326000968	*CD S GRABABLES SIN CAJA CD-R MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - CAPACIDAD DE AUDIO: 80 MINUTOS - CAPACIDAD DE DATOS: 700 MB - DIÁMETRO: 12 CM - FABRICANTE: RITEK - MATERIAL: POLICARBONATO - UNIDAD: 1 UNIDAD	150	0,2000	0,0000	30,0000	15,0000	34,5000	2025.315.0010.0000.55.000000.001.000.1001.53080.000000.002.0000.0000

Subtotal	30,0000
Impuesto al valor agregado (15%)	4,5000
Total	34,5000

Número de Items	150
Flete	0,0000
Total de la Orden	34,5000

Fecha de Impresión: viernes, 28 de marzo de 2025, 09:13:36

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20250002835571	Fecha de emisión:	23-04-2025	Fecha de aceptación:	25-04-2025	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
				Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA		RUC:	1060033350001	Teléfono:	06-2645253
Persona que autoriza:	ALBERTO PULLES		Cargo:	ANALISTA ADMINISTRATIVO	Correo electrónico:	alberto_pulles@trabajo.gob.ec
Nombre funcionario encargado del proceso:	PATRICIA CECILIA MEDINA RIVERA		Correo electrónico:			patricia_medina@trabajo.gob.ec
Dirección de entrega:	Provincia:	IMBABURA	Cantón:	IBARRA	Parroquia:	SAN FRANCISCO
	Calle:	PEDRO MONCAYO	Número:	11-54	Intersección:	JAIME RIVADENEIRA
	Edificio:	EDIFICIO BAYTEX	Departamento:	Teléfono:		
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:		08:H00 A 16:H45			
	Responsable de recepción de mercadería:		DANIELA CAZAR			
Observación:						

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal

vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.



Firmado electrónicamente por:
**PATRICIA CECILIA
MEDINA RIVERA**
Validar únicamente con FirmaEC



Firmado electrónicamente por:
**ALBERTO VICENTE
PULLES LIMA**
Validar únicamente con FirmaEC

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: PATRICIA CECILIA
MEDINA RIVERA

Persona que autoriza

Nombre: ALBERTO PULLES

Máxima Autoridad

Nombre: JEANETH MARICELA
SALAZAR CRUZ

DETALLE								
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
321930018	*PAPEL HIGIENICO JUMBO DOBLE HOJA BLANCO 250 METROS MARCA: COGECOMSA - ANCHO DE HOJA: 8.9 CM - CARACTERÍSTICAS: EL PAPEL HIGIÉNICO ES LIBRE DE MANCHAS, GRUMOS DE FIBRAS, ASTILLAS DE MADERA O CUALQUIER OTRO MATERIAL EXTRAÑO A SU COMPOSICIÓN NORMAL, ES APTO PARA EL DISPENSADOR UNIVERSAL - COLOR: BLANCO - ETIQUETADO: DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMA NTE INEN 1430 - FABRICANTE: Cogecomsa S.A. - GRAMAJE: 28 G/ M2 - LARGO: 250 M - LONGITUD DE LA HOJA ENTRE PERFORACIONES: 10 CM - MATERIAL: MATERIAL RECICLADO MÁS DEL 50% - MECANISMO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD: CUMPLE CON LOS MÉTODOS DE ENSAYO INDICADOS EN LA NORMA NTE INEN 1430 VIGENTE	72	2,6800	0,0000	192,9600	15,0000	221,9040	2025.315.0010.0000.55.000000.001.000.1001.530805.000000.002.0000.0000

- PESO DEL PAQUETE DE 1 UNIDAD [GRAMAJE X ALTO X LARGO]: 623 G - PRESENTACIÓN COMERCIAL: UNIDAD - RESISTENCIA A LA ROTURA POR TRACCIÓN LONGITUDINAL: 50 N/M - TIEMPO DE ABSORCIÓN: 17.4 S - TIPO: DOBLE HOJA - USO: ASEO PERSONAL - VAE: 66.7 %							
--	--	--	--	--	--	--	--

Subtotal	192,9600
Impuesto al valor agregado (15%)	28,9440
Total	221,9040

Número de Items	72
Flete	0,0000
Total de la Orden	221,9040

Fecha de Impresión: lunes, 28 de abril de 2025, 09:23:50

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO					
Orden de compra: CE-20250002835572		Fecha de emisión: 23-04-2025		Fecha de aceptación: 25-04-2025	
Estado de la orden: Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR					
Nombre comercial: .		Razón social: Paucar Almeida Mónica Paulina		RUC: 1713823365001	
Nombre del representante legal:					
Correo electrónico el representante legal: facturacion@admondistribuidores.net		Correo electrónico de la empresa: facturacion@admondistribuidores.net			
Teléfono: 0996701685 023199-028 0983152028 022603902					
Tipo de cuenta: Corriente		Número de cuenta: 7536941		Código de la Entidad Financiera: 210356	
				Nombre de la Entidad Financiera: BANCO DEL PACIFICO	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE					
Entidad contratante: DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA		RUC: 1060033350001		Teléfono: 06-2645253	
Persona que autoriza: ALBERTO PULLES		Cargo: ANALISTA ADMINISTRATIVO		Correo electrónico: alberto_pulles@trabajo.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso: PATRICIA CECILIA MEDINA RIVERA		Correo electrónico: patricia_medina@trabajo.gob.ec			
Dirección de entrega:		Provincia: IMBABURA		Cantón: IBARRA	
		Calle: PEDRO MONCAYO		Número: 11-54	
		Edificio: EDIFICIO BAYTEX		Departamento:	
				Parroquia: SAN FRANCISCO	
				Intersección: JAIME RIVADENEIRA	
				Teléfono: 06-2645253	
Datos de entrega:		Horario de recepción de mercadería: 08:H00 A 16:H45			
		Responsable de recepción de mercadería: DANIELA CAZAR			
Observación:					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.



Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: PATRICIA CECILIA MEDINA RIVERA

Persona que autoriza

Nombre: ALBERTO PULLES

Máxima Autoridad

Nombre: JEANETH MARICELA SALAZAR CRUZ

DETALLE								
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3219310122	*PAPEL TOALLA DE MANOS UNA HOJA EN Z DE 175 UNIDADES COLOR KRAFT MARCA: FOREST - ANCHO HOJA SENCILLA: 21 CM - COLOR: KRAFT - ENVOLTURA: LA ENVOLTURA ES DE PLÁSTICO QUE LO PROTEGE Y CUBRE TOTALMENTE DE LA CONTAMINACIÓN [HUMEDAD, POLVO, INSECTOS, ETC.], ASÍ COMO DEL MANEJO Y ESTIBADO. - FABRICANTE: DAKPOINT S.A. - GRAMAJE: 36 G/M2 - LARGO HOJA SENCILLA: 23 CM - MATERIAL: FIBRAS VIRGEN 49% Y RECICLADO 51% - PESO DEL PAQUETE: 304 GR - PRESENTACIÓN COMERCIAL: PAQUETE DE CIENTO SETENTA Y CINCO [175] UNIDADES - TIPO DE HOJA: UNA HOJA - USO: SECADO DE MANOS - VAE: 75%	110	0,8290	0,0000	91,1900	15,0000	104,8685	2025.315.0010.0000.55.000000.001.000.1001.530805.000000.002.0000.0000

Subtotal	91,1900
Impuesto al valor agregado (15%)	13,6785
Total	104,8685

Número de Items	110
Flete	0,0000
Total de la Orden	104,8685

Fecha de Impresión: martes, 6 de mayo de 2025, 08:33:27

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20250002852528	Fecha de emisión:	15-05-2025	Fecha de aceptación:	16-05-2025	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:		Razón social:	JACOME ESCANTA VICTOR ALONSO	RUC:	1002563540001	
Nombre del representante legal:						
Correo electrónico el representante legal:	kiavmantenimiento@yahoo.es	Correo electrónico de la empresa:	kiavmantenimiento@yahoo.es			
Teléfono:	0984491263 0994263548 0994263548 0994263548 062615031					
Tipo de cuenta:	Ahorros	Número de cuenta:	6094408018	Código de la Entidad Financiera:	210384	
			Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO PRODUBANCO		
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA		RUC:	1060033350001	Teléfono:	06-2645253
Persona que autoriza:	ALBERTO VICENTE PULLES LIMA		Cargo:	ANALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Correo electrónico:	alberto_pulles@trabajo.gob.ec
Nombre funcionario encargado del proceso:	ALBERTO VICENTE PULLES LIMA			Correo electrónico:	albertvicent2002@yahoo.es	
Dirección Entidad:	Provincia:	IMBABURA	Cantón:	IBARRA	Parroquia:	SAN FRANCISCO
	Calle:	PEDRO MONCAYO	Número:	11-54	Intersección:	JAIME RIVADENEIRA
	Edificio:	EDIFICIO BAYTEX	Departamento:		Teléfono:	06-2645253
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:		8h00 a 16h45			
	Responsable de recepción de mercadería:		SILVIA GUATEMAL			
Dirección de entrega:	PEDRO MONCAYO 11-54 y JAIME RIVADENEIRA, EDIFICIO BAYTEX,					
Observación:	EL SERVICIO EN LA CIUDAD DE IBARRA					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.



Firmado electrónicamente por:
**ALBERTO VICENTE
PULLES LIMA**
Validar únicamente con FirmaEC



Firmado electrónicamente por:
**ALBERTO VICENTE
PULLES LIMA**
Validar únicamente con FirmaEC



Firmado electrónicamente por:
**JEANETH MARICELA
SALAZAR CRUZ**
Validar únicamente con FirmaEC

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: ALBERTO VICENTE
PULLES LIMA

Persona que autoriza

Nombre: ALBERTO VICENTE
PULLES LIMA

Máxima Autoridad

Nombre: JEANETH MARICELA
SALAZAR CRUZ

DETALLE								
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
853300012	LIMPIEZA DE INTERIORES TIPO I - EQUIPAMIENTO: *Uniforme *Credencial de la empresa con foto y datos personales en letra legible y grande *Mascarillas desechables especiales para limpieza *Guantes de caucho - HABILIDADES Y CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAL DE LIMPIEZA: *Responsable *Conocimiento y experiencia *Honestidad y rectitud *Atento y amable, y mostrar buenas habilidades de comunicación *Excelente atención al cliente *Capacidad de trabajar en equipo *Concentración en el trabajo *Puntualidad y cumplimiento de fechas y parámetros. NOTA: (Verificar detalle en el pliego del procedimiento de Feria Inclusiva CDI-SERCOP-001-2015) - HERRAMIENTAS: N/A - JORNADA: La entidad contratante generadora de la orden de compra, establecerá el cronograma en base a turnos, tomando en cuenta un horario de trabajo por persona de hasta 40 horas a la semana - MAQUINARIA: Bomba de fumigación - MATERIALES: Balde de 5 litros, Bomba de destape cañerías, Cepillo Mano de oso, Escoba cerda suave, Escoba de coco, Espátula, Esponjas, Guantes,	945 (6 Meses)	1,1300	0,0000	6.407,1000	15,0000	7.368,1650	2025.315.001.0.0000.55.00.000.001.000.1001.530209.000000.002.00000.0000

[illegible]

vajillas, como tazas, platos, etc. Fumigación de oficinas. NOTA: (Verificar detalle en el pliego del procedimiento de Feria Inclusiva CDI-SERCOP-001-2015) - TIEMPO MINIMO DE CONTRATO: Oficio Circular No. SERCOP-CDI-2017-0020 En los productos de servicio de limpieza las entidades contratantes emitirán las órdenes de compra por un periodo mínimo de 6 meses. En caso de que las entidades contratantes emitan órdenes de compra por menor tiempo, el proveedor de considerarlo pertinente podrá solicitar a la entidad contratante dejar sin efecto la orden de compra. meses, para efectos de garantizar la estabilidad laboral de los trabajadores. - UNIFORMES: *Indumentaria adecuada para realizar trabajos de Limpieza *La indumentaria deberá estar en buenas condiciones de uso, mismo que será sujeto de inspección por la entidad contratante. *La indumentaria deberá adecuarse al clima.							
---	--	--	--	--	--	--	--

Subtotal	6.407,1000
Impuesto al valor agregado (15%)	961,0650
Total	7.368,1650

Número de Items	945
Total de la Orden	7.368,1650

Fecha de Impresión: lunes, 19 de mayo de 2025, 08:31:35

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO					
Orden de compra: CE-20250002855625		Fecha de emisión: 21-05-2025		Fecha de aceptación: 26-05-2025	
Estado de la orden: Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR					
Nombre comercial: ERCO		Razón social: CONTINENTAL TIRE ANDINA S.A.		RUC: 0190005070001	
Nombre del representante legal: GOMES DE OLIVEIRA FILHO LUIZ					
Correo electrónico el representante legal: TI_QO_SM_compraspublicas@continental.com		Correo electrónico de la empresa: TI_QO_SM_compraspublicas@continental.com			
Teléfono: 0983929182 0958720523 2973629					
Tipo de cuenta: Corriente		Número de cuenta: 70001855		Código de la Entidad Financiera: 210384	
				Nombre de la Entidad Financiera: BANCO PRODUBANCO	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE					
Entidad contratante: DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA		RUC: 1060033350001		Teléfono: 06-2645253	
Persona que autoriza: ALBERTO VICENTE PULLES LIMA		Cargo: ANALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO		Correo electrónico: alberto_pulles@trabajo.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso: ALBERTO VICENTE PULLES LIMA		Correo electrónico: albertvicent2002@yahoo.es			
Dirección de entrega:	Provincia: IMBABURA		Cantón: IBARRA		Parroquia: SAN FRANCISCO
	Calle: PEDRO MONCAYO		Número: 11-54		Intersección: JAIME RIVADENEIRA
	Edificio: EDIFICIO BAYTEX		Departamento:		Teléfono: 06-2645253
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería: 8h00 a 16h45				
	Responsable de recepción de mercadería: William Tréboles				
Observación:					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.



Firmado electrónicamente por:
ALBERTO VICENTE PULLES LIMA
Validar únicamente con FirmaEC

Funcionario Encargado del Proceso
Nombre: ALBERTO VICENTE PULLES LIMA



Firmado electrónicamente por:
ALBERTO VICENTE PULLES LIMA
Validar únicamente con FirmaEC

Persona que autoriza
Nombre: ALBERTO VICENTE PULLES LIMA



Firmado electrónicamente por:
JEANETH MARICELA SALAZAR CRUZ
Validar únicamente con FirmaEC

Máxima Autoridad
Nombre: JEANETH MARICELA SALAZAR CRUZ

DETALLE								
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
36111002108	NEUMATICO 235/75R15 104/101S TODA POSICION APLICACION TODO TERRENO MARCA: GENERAL TIRE - 01 ANCHO DEL NEUMÁTICO [MM]: 235 - 02 RELACIÓN ANCHO/ALTURA [SERIE]: 75 - 03 DIÁMETRO DE LA LLANTA RIN [PULGADAS]: 15 - 04 ÍNDICE DE CARGA [NTE INEN 2096]: 104/101 - 05 ÍNDICE DE VELOCIDAD [NTE INEN 2096]: S - 06 POSICIÓN: Toda posición - 07 TIPO DE VÍA A SER USADO: Todo terreno - 08 TIPO DE FABRICACIÓN [TUBE-TYPE TT O TUBELESS TL]: Tubeless TL - 09 TIPO DE FABRICACIÓN [RADIAL O BIAS]: Radial - FABRICANTE: CONTINENTAL TIRE ANDINA S.A - GARANTIA TÉCNICA: 5 años - UMBRAL VAE: 40%	6	127,4000	0,0000	764,4000	15,0000	879,0600	2025.315.001.0.0000.55.00.000.001.000.1001.530813.000000.002.00000.0000

Subtotal	764,4000
Impuesto al valor agregado (15%)	114,6600
Total	879,0600

Número de Items	6
Flete	0,0000
Total de la Orden	879,0600

Fecha de Impresión: lunes, 2 de junio de 2025, 09:16:59

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO					
Orden de compra: CE-20250002855626		Fecha de emisión: 21-05-2025		Fecha de aceptación: 26-05-2025	
Estado de la orden: Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR					
Nombre comercial: ERCO		Razón social: CONTINENTAL TIRE ANDINA S.A.		RUC: 0190005070001	
Nombre del representante legal: GOMES DE OLIVEIRA FILHO LUIZ					
Correo electrónico el representante legal: TI_QO_SM_compraspublicas@continental.com		Correo electrónico de la empresa: TI_QO_SM_compraspublicas@continental.com			
Teléfono: 0983929182 0958720523 2973629					
Tipo de cuenta: Corriente		Número de cuenta: 70001855		Código de la Entidad Financiera: 210384	
				Nombre de la Entidad Financiera: BANCO PRODUBANCO	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE					
Entidad contratante: DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA		RUC: 1060033350001		Teléfono: 06-2645253	
Persona que autoriza: ALBERTO VICENTE PULLES LIMA		Cargo: ANALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO		Correo electrónico: alberto_pulles@trabajo.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso: ALBERTO VICENTE PULLES LIMA		Correo electrónico: albertvicent2002@yahoo.es			
Dirección de entrega:	Provincia: IMBABURA		Cantón: IBARRA		Parroquia: SAN FRANCISCO
	Calle: PEDRO MONCAYO		Número: 11-54		Intersección: JAIME RIVADENEIRA
	Edificio: EDIFICIO BAYTEX		Departamento:		Teléfono: 06-2645253
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería: 8h00 a 16h45				
	Responsable de recepción de mercadería: William Tréboles				
Observación:					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.



Firmado electrónicamente por:
**ALBERTO VICENTE
PULLES LIMA**
Validar únicamente con FirmaEC



Firmado electrónicamente por:
**ALBERTO VICENTE
PULLES LIMA**
Validar únicamente con FirmaEC



Firmado electrónicamente por:
**JEANETH MARICELA
SALAZAR CRUZ**
Validar únicamente con FirmaEC

Funcionario Encargado del Proceso
Nombre: ALBERTO VICENTE PULLES
LIMA

Persona que autoriza
Nombre: ALBERTO VICENTE PULLES
LIMA

Máxima Autoridad
Nombre: JEANETH MARICELA
SALAZAR CRUZ

DETALLE								
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3611100233	NEUMATICO 255/70R16 111S TODA POSICION APLICACION TODO TERRENO 60/40* MARCA: GENERAL TIRE - 01 ANCHO DEL NEUMÁTICO [MM]: 255 - 02 RELACIÓN ANCHO/ALTURA [SERIE]: 70 - 03 DIÁMETRO DE LA LLANTA RIN PULGADAS: 16 - 04 ÍNDICE DE CARGA [NTE INEN 2096]: 111 - 05 ÍNDICE DE VELOCIDAD [NTE INEN 2096]: S - 06 POSICIÓN: Toda posición - 07 TIPO DE VÍA A SER USADO: Todo terreno - 08 TIPO DE FABRICACIÓN [TUBE-TYPE TT O TUBELESS TL]: Tubeless TL - 09 TIPO DE FABRICACIÓN [RADIAL O BIAS]: Radial - FABRICANTE: CONTINENTAL TIRE ANDINA S.A - GARANTÍA TÉCNICA: 5 años - UMBRAL VAE: 40%	4	152,0800	0,0000	608,3200	15,0000	699,5680	2025.315.001.0.0000.55.00.000.001.000.1001.530813.000000.002.00000.0000

Subtotal	608,3200
Impuesto al valor agregado (15%)	91,2480
Total	699,5680

Número de Items	4
Flete	0,0000
Total de la Orden	699,5680

Fecha de Impresión: lunes, 2 de junio de 2025, 09:17:31

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20250002863873	Fecha de emisión:	04-06-2025	Fecha de aceptación:	06-06-2025	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
				Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA		RUC:	1060033350001	Teléfono:	06-2645253
Persona que autoriza:	ALBERTO PULLES		Cargo:	ANALISTA ADMINISTRATIVO	Correo electrónico:	alberto_pulles@trabajo.gob.ec
Nombre funcionario encargado del proceso:	PATRICIA CECILIA MEDINA RIVERA		Correo electrónico: patricia_medina@trabajo.gob.ec			
Dirección de entrega:	Provincia:	IMBABURA	Cantón:	IBARRA	Parroquia:	SAN FRANCISCO
	Calle:	PEDRO MONCAYO	Número:	11-54	Intersección:	JAIME RIVADENEIRA
	Edificio:	EDIFICIO BAYTEX	Departamento:		Teléfono:	06-2645253
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería: 08:H00 A 16:H45					
	Responsable de recepción de mercadería: DANIELA CAZAR					
Observación:						

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.



Firmado electrónicamente por:
**PATRICIA CECILIA
MEDINA RIVERA**
Validar únicamente con FirmaEC



Firmado electrónicamente por:
**ALBERTO VICENTE
PULLES LIMA**
Validar únicamente con FirmaEC



Firmado electrónicamente por:
**JEANETH MARICELA
SALAZAR CRUZ**
Validar únicamente con FirmaEC

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: PATRICIA CECILIA
MEDINA RIVERA

Persona que autoriza

Nombre: ALBERTO PULLES

Máxima Autoridad

Nombre: JEANETH MARICELA
SALAZAR CRUZ

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
36990001141	* SOBRE PLÁSTICO PARA CD PAQUETE X 100 UNIDADES MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - ANCHO: 12 CM - COLOR: VARIOS COLORES ROJO, AMARILLO, AZUL, VERDE, TRANSPARENTE - FABRICANTE: SHANTOU YUANSHEG INDUSTRY - LARGO: 12,5 CM - MATERIAL: PLÁSTICO - UNIDAD: 1 PAQUETE DE 100 UNIDADES	2	3,5800	0,0000	7,1600	15,0000	8,2340	2025.315.001.0.0000.55.00.000.001.1001.530804.000000.002.000000.0000

Subtotal	7,1600
Impuesto al valor agregado (15%)	1,0740
Total	8,2340

Número de Items	2
Flete	0,0000
Total de la Orden	8,2340

Fecha de Impresión: jueves, 5 de junio de 2025, 16:20:29

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20250002863874	Fecha de emisión:	04-06-2025	Fecha de aceptación:	06-06-2025	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
				Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA		RUC:	1060033350001	Teléfono:	06-2645253
Persona que autoriza:	ALBERTO PULLES		Cargo:	ANALISTA ADMINISTRATIVO	Correo electrónico:	alberto_pulles@trabajo.gob.ec
Nombre funcionario encargado del proceso:	PATRICIA CECILIA MEDINA RIVERA		Correo electrónico: patricia_medina@trabajo.gob.ec			
Dirección de entrega:	Provincia:	IMBABURA	Cantón:	IBARRA	Parroquia:	SAN FRANCISCO
	Calle:	PEDRO MONCAYO	Número:	11-54	Intersección:	JAIME RIVADENEIRA
	Edificio:	EDIFICIO BAYTEX	Departamento:		Teléfono:	06-2645253
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería: 08:H00 A 16:H45					
	Responsable de recepción de mercadería: DANIELA CAZAR					
Observación:						

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.



Firmado electrónicamente por:
**PATRICIA CECILIA
MEDINA RIVERA**
Validar únicamente con FirmaEC



Firmado electrónicamente por:
**ALBERTO VICENTE
PULLES LIMA**
Validar únicamente con FirmaEC



Firmado electrónicamente por:
**JEANETH MARICELA
SALAZAR CRUZ**
Validar únicamente con FirmaEC

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: PATRICIA CECILIA
MEDINA RIVERA

Persona que autoriza

Nombre: ALBERTO PULLES

Máxima Autoridad

Nombre: JEANETH MARICELA
SALAZAR CRUZ

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
321290418	* RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75 G MARCA: REPROPAL. - BLANCURA: 92 % DE BLANCURA - COLOR: BLANCO - FABRICANTE: CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZONA FRANCA PERMANENTE ESPECIAL - GRAMAJE: 75 G/M2 - HUMEDAD: 3,8 % - MATERIAL: PAPEL - MODELO: PAPEL BOND 75 G - OPACIDAD DEL PAPEL: 87 % - PESO: 2,33 KG - TAMAÑO: A4 - UNIDAD: RESMILLA DE 500 HOJAS	300	2,7800	0,0000	834,0000	0,0000	834,0000	2025.315.001.0.0000.55.00.000.001.1001.530804.000000.002.00000.0000

Subtotal**834,0000**

Impuesto al valor agregado (0%)	0,0000
Total	834,0000

Número de Items	300
Flete	0,0000
Total de la Orden	834,0000

Fecha de Impresión: jueves, 5 de junio de 2025, 16:26:00

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20250002863875	Fecha de emisión:	04-06-2025	Fecha de aceptación:	06-06-2025	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
				Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA	RUC:	1060033350001	Teléfono:	06-2645253	
Persona que autoriza:	ALBERTO PULLES	Cargo:	ANALISTA ADMINISTRATIVO	Correo electrónico:	alberto_pulles@trabajo.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	PATRICIA CECILIA MEDINA RIVERA		Correo electrónico: patricia_medina@trabajo.gob.ec			
Dirección de entrega:	Provincia:	IMBABURA	Cantón:	IBARRA	Parroquia:	SAN FRANCISCO
	Calle:	PEDRO MONCAYO	Número:	11-54	Intersección:	JAIME RIVADENEIRA
	Edificio:	EDIFICIO BAYTEX	Departamento:		Teléfono:	06-2645253
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	08:H00 A 16:H45				
	Responsable de recepción de mercadería:	DANIELA CAZAR				
Observación:						

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a

contratos, en lo que fuese aplicable.



Firmado electrónicamente por:
**PATRICIA CECILIA
MEDINA RIVERA**
Validar únicamente con FirmaEC



Firmado electrónicamente por:
**ALBERTO VICENTE
PULLES LIMA**
Validar únicamente con FirmaEC



Firmado electrónicamente por:
**JEANETH MARICELA
SALAZAR CRUZ**
Validar únicamente con FirmaEC

Funcionario Encargado del Proceso
Nombre: PATRICIA CECILIA MEDINA RIVERA

Persona que autoriza
Nombre: ALBERTO PULLES

Máxima Autoridad
Nombre: JEANETH MARICELA SALAZAR CRUZ

DETALLE								
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
36990001139	* RESALTADORES VARIOS COLORES MARCA: CARIOCA - ANCHO: 16 MM - COLOR: VARIOS COLORES CELESTE, VERDE, AMARILLO, ROSADO, TOMATE - DISEÑO: PUNTA BISELADA - FABRICANTE: PLASTIUNIVERSAL S.A. - LARGO: 12,9 CM - MATERIAL CUERPO Y TAPA: PLÁSTICO - MATERIAL FELPA: POLIÉSTER - TAPA: PLÁSTICA - UNIDAD: 1 UNIDAD	24	0,7500	0,0010	17,9760	15,0000	20,6724	2025.315.001.0.0000.55.00.000.001.1001.530804.000000.002.00000.0000

Subtotal	17,9760
Impuesto al valor agregado (15%)	2,6964
Total	20,6724

Número de Items	24
Flete	0,0000
Total de la Orden	20,6724

Fecha de Impresión: jueves, 5 de junio de 2025, 16:30:19

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20250002863876	Fecha de emisión:	04-06-2025	Fecha de aceptación:	06-06-2025	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
				Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA		RUC:	1060033350001	Teléfono:	06-2645253
Persona que autoriza:	ALBERTO PULLES		Cargo:	ANALISTA ADMINISTRATIVO	Correo electrónico:	alberto_pulles@trabajo.gob.ec
Nombre funcionario encargado del proceso:	PATRICIA CECILIA MEDINA RIVERA		Correo electrónico: patricia_medina@trabajo.gob.ec			
Dirección de entrega:	Provincia:	IMBABURA	Cantón:	IBARRA	Parroquia:	SAN FRANCISCO
	Calle:	PEDRO MONCAYO	Número:	11-54	Intersección:	JAIME RIVADENEIRA
	Edificio:	EDIFICIO BAYTEX	Departamento:		Teléfono:	06-2645253
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería: 08:H00 A 16:H45					
	Responsable de recepción de mercadería: DANIELA CAZAR					
Observación:						

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.



Firmado electrónicamente por:
**PATRICIA CECILIA
MEDINA RIVERA**
Validar únicamente con FirmaEC



Firmado electrónicamente por:
**ALBERTO VICENTE
PULLES LIMA**
Validar únicamente con FirmaEC



Firmado electrónicamente por:
**JEANETH MARICELA
SALAZAR CRUZ**
Validar únicamente con FirmaEC

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: PATRICIA CECILIA
MEDINA RIVERA

Persona que autoriza

Nombre: ALBERTO PULLES

Máxima Autoridad

Nombre: JEANETH MARICELA
SALAZAR CRUZ

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
36990001134	* MARCADOR PARA CD PUNTA FINA MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - COLOR: VARIOS COLORES AZUL, NEGRO - DIÁMETRO DE LA PUNTA: 0,5 MM - FABRICANTE: ANHUI TIANHUI INDUSTRIAL - LARGO: 13,6 CM - MATERIAL: PLÁSTICO - MODELO: MARCADOR PERMANENTE PUNTA FINA PARA CD - UNIDAD: 1 UNIDAD	24	0,5100	0,0000	12,2400	15,0000	14,0760	2025.315.001.0.0000.55.00.000.001.1001.530804.000000.002.00000.0000

Subtotal	12,2400
Impuesto al valor agregado (15%)	1,8360
Total	14,0760

Número de Items	24
------------------------	----

Flete	0,0000
Total de la Orden	14,0760

Fecha de Impresión: jueves, 5 de junio de 2025, 16:29:00

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20250002863877	Fecha de emisión:	04-06-2025	Fecha de aceptación:	06-06-2025	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
				Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA		RUC:	1060033350001	Teléfono:	06-2645253
Persona que autoriza:	ALBERTO PULLES		Cargo:	ANALISTA ADMINISTRATIVO	Correo electrónico:	alberto_pulles@trabajo.gob.ec
Nombre funcionario encargado del proceso:	PATRICIA CECILIA MEDINA RIVERA		Correo electrónico: patricia_medina@trabajo.gob.ec			
Dirección de entrega:	Provincia:	IMBABURA	Cantón:	IBARRA	Parroquia:	SAN FRANCISCO
	Calle:	PEDRO MONCAYO	Número:	11-54	Intersección:	JAIME RIVADENEIRA
	Edificio:	EDIFICIO BAYTEX	Departamento:		Teléfono:	06-2645253
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería: 08:H00 A 16:H45					
	Responsable de recepción de mercadería: DANIELA CAZAR					
Observación:						

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.



Firmado electrónicamente por:
**PATRICIA CECILIA
MEDINA RIVERA**
Validar únicamente con FirmaEC



Firmado electrónicamente por:
**ALBERTO VICENTE
PULLES LIMA**
Validar únicamente con FirmaEC



Firmado electrónicamente por:
**JEANETH MARICELA
SALAZAR CRUZ**
Validar únicamente con FirmaEC

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: PATRICIA CECILIA
MEDINA RIVERA

Persona que autoriza

Nombre: ALBERTO PULLES

Máxima Autoridad

Nombre: JEANETH MARICELA
SALAZAR CRUZ

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
36990001109	* PARES DE PILAS AAA (ALCALINA) MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - FABRICANTE: RITEK - MATERIAL: ALCALINA - TIPO: AAA - UNIDAD: 1 PAR	48	1,7900	0,0010	85,8720	15,0000	98,7528	2025.315.001.0.0000.55.00.000.001.1001.530804.000000.002.00000.0000

Subtotal	85,8720
Impuesto al valor agregado (15%)	12,8808
Total	98,7528

Número de Items	48
Flete	0,0000
Total de la Orden	98,7528

Fecha de Impresión: jueves, 5 de junio de 2025, 16:26:57

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO								
Orden de compra:	CE-20250002863878	Fecha de emisión:	04-06-2025	Fecha de aceptación:	06-06-2025			
Estado de la orden:	Revisada							
DATOS DEL PROVEEDOR								
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001			
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR							
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec					
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361							
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358			
				Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA			
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE								
Entidad contratante:	DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA		RUC:	1060033350001	Teléfono:	06-2645253		
Persona que autoriza:	ALBERTO PULLES		Cargo:	ANALISTA ADMINISTRATIVO	Correo electrónico:	alberto_pulles@trabajo.gob.ec		
Nombre funcionario encargado del proceso:	PATRICIA CECILIA MEDINA RIVERA			Correo electrónico:		patricia_medina@trabajo.gob.ec		
Dirección de entrega:	Provincia:		IMBABURA	Cantón:	IBARRA	Parroquia:	SAN FRANCISCO	
	Calle:		PEDRO MONCAYO	Número:	11-54	Intersección:	JAIME RIVADENEIRA	
	Edificio:		EDIFICIO BAYTEX	Departamento:	Teléfono:			06-2645253
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:						08:H00 A 16:H45	
	Responsable de recepción de mercadería:						DANIELA CAZAR	
Observación:								

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.



Firmado electrónicamente por:
**PATRICIA CECILIA
MEDINA RIVERA**
Validar únicamente con FirmaEC



Firmado electrónicamente por:
**ALBERTO VICENTE
PULLES LIMA**
Validar únicamente con FirmaEC



Firmado electrónicamente por:
**JEANETH MARICELA
SALAZAR CRUZ**
Validar únicamente con FirmaEC

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: PATRICIA CECILIA MEDINA RIVERA

Persona que autoriza

Nombre: ALBERTO PULLES

Máxima Autoridad

Nombre: JEANETH MARICELA SALAZAR CRUZ

DETALLE								
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
36990001110	* PARES DE PILAS AA (ALCALINA) MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - FABRICANTE: RITEK - MATERIAL: ALCALINA - TIPO: AA - UNIDAD: 1 PAR	48	1,6400	0,0010	78,6720	15,0000	90,4728	2025.315.001.0.0000.55.00.000.001.1001.530804.000000.002.00000.0000

Subtotal	78,6720
Impuesto al valor agregado (15%)	11,8008
Total	90,4728

Número de Items	48
Flete	0,0000
Total de la Orden	90,4728

Fecha de Impresión: jueves, 5 de junio de 2025, 16:27:52

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO				
Orden de compra:	CE-20250002863879	Fecha de emisión:	04-06-2025	Fecha de aceptación: 06-06-2025
Estado de la orden:	Revisada			
DATOS DEL PROVEEDOR				
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC: 1790732657001
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR			
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec	
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361			
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera: 210358 Nombre de la Entidad Financiera: BANCO DEL PICHINCHA
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE				
Entidad contratante:	DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA	RUC:	1060033350001	Teléfono: 06-2645253
Persona que autoriza:	ALBERTO PULLES	Cargo:	ANALISTA ADMINISTRATIVO	Correo electrónico: alberto_pulles@trabajo.gob.ec
Nombre funcionario encargado del proceso:	PATRICIA CECILIA MEDINA RIVERA		Correo electrónico: patricia_medina@trabajo.gob.ec	
Dirección de entrega:	Provincia:	IMBABURA	Cantón:	IBARRA
	Calle:	PEDRO MONCAYO	Número:	11-54
	Edificio:	EDIFICIO BAYTEX	Departamento:	
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería: 08:H00 A 16:H45			
	Responsable de recepción de mercadería: DANIELA CAZAR			
Observación:				

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.



Firmado electrónicamente por:
**PATRICIA CECILIA
MEDINA RIVERA**
Validar únicamente con FirmaEC



Firmado electrónicamente por:
**ALBERTO VICENTE
PULLES LIMA**
Validar únicamente con FirmaEC



Firmado electrónicamente por:
**JEANETH MARICELA
SALAZAR CRUZ**
Validar únicamente con FirmaEC

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: PATRICIA CECILIA
MEDINA RIVERA

Persona que autoriza

Nombre: ALBERTO PULLES

Máxima Autoridad

Nombre: JEANETH MARICELA
SALAZAR CRUZ

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3891100174	*ESFEROGRÁFICO AZUL PUNTA MEDIA MARCA: BIC - COLOR DE LA TINTA: AZUL - COLOR DEL CUERPO: BLANCO - DIÁMETRO DE LA PUNTA: 0,95 MM - DIÁMETRO DEL CUERPO: 8 MM - FABRICANTE: BIC AMAZONIA S.A. - LARGO: 14,8 CM - MATERIAL CUERPO: PLÁSTICO - MATERIAL DE LA PUNTA: METÁLICA - MATERIALES: LIBRE DE METALES PESADOS - MECANISMOS DE ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD: ACORDE LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO TÉCNICO ECUATORIANO RTE- INEN-275 DE "BOLÍGRAFOS. PORTAMINAS Y MINAS DE GRAFITO" VIGENTE. NORMA ISO 12757-1 VIGENTE O SU EQUIVALENTE - PRESENTACIÓN: 1 UNIDAD - TIPO DE TAPA: ANTIASFIXIA - TIPO DE TINTA: LÍQUIDA	200	0,3300	0,0000	66,0000	15,0000	75,9000	2025.315.001.0.0000.55.00.000.001.1001.530804.000000.002.00000.0000

Subtotal	66,0000
Impuesto al valor agregado (15%)	9,9000
Total	75,9000

Número de Items	200
Flete	0,0000
Total de la Orden	75,9000

Fecha de Impresión: jueves, 5 de junio de 2025, 16:31:10

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO				
Orden de compra:	CE-20250002863880	Fecha de emisión:	04-06-2025	Fecha de aceptación: 06-06-2025
Estado de la orden:	Revisada			
DATOS DEL PROVEEDOR				
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC: 1790732657001
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR			
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec	
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361			
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera: 210358 Nombre de la Entidad Financiera: BANCO DEL PICHINCHA
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE				
Entidad contratante:	DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA	RUC:	1060033350001	Teléfono: 06-2645253
Persona que autoriza:	ALBERTO PULLES	Cargo:	ANALISTA ADMINISTRATIVO	Correo electrónico: alberto_pulles@trabajo.gob.ec
Nombre funcionario encargado del proceso:	PATRICIA CECILIA MEDINA RIVERA	Correo electrónico: patricia_medina@trabajo.gob.ec		
Dirección de entrega:	Provincia:	IMBABURA	Cantón:	IBARRA
	Calle:	PEDRO MONCAYO	Número:	11-54
	Edificio:	EDIFICIO BAYTEX	Departamento:	
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	08:H00 A 16:H45		
	Responsable de recepción de mercadería:	DANIELA CAZAR		
Observación:				

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.



Firmado electrónicamente por:
**PATRICIA CECILIA
MEDINA RIVERA**
Validar únicamente con FirmaEC

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: PATRICIA CECILIA
MEDINA RIVERA



Firmado electrónicamente por:
**ALBERTO VICENTE
PULLES LIMA**
Validar únicamente con FirmaEC

Persona que autoriza

Nombre: ALBERTO PULLES



Firmado electrónicamente por:
**JEANETH MARICELA
SALAZAR CRUZ**
Validar únicamente con FirmaEC

Máxima Autoridad

Nombre: JEANETH MARICELA
SALAZAR CRUZ

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
4299500129	*SACAPUNTAS PEQUEÑO METÁLICO 1 SERVICIO MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - ALTO: 0,96 CM - ANCHO: 1,4 CM - CAPACIDAD: LÁPICES HASTA DE 7 MM - COLOR: PLATA - FABRICANTE: NINGBO SAGEMENT STATIONERY - FORMA: RECTANGULAR - LARGO: 2,5 CM - MATERIAL: METAL - UNIDAD: 1 UNIDAD	50	0,2800	0,0000	14,0000	15,0000	16,1000	2025.315.001.0.0000.55.00.000.001.1001.530804.000000.002.00000.0000

Subtotal	14,0000
Impuesto al valor agregado (15%)	2,1000
Total	16,1000

Número de Items	50
Flete	0,0000

Total de la Orden	16,1000
--------------------------	---------

Fecha de Impresión: jueves, 5 de junio de 2025, 16:32:29

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO				
Orden de compra:	CE-20250002863881	Fecha de emisión:	04-06-2025	Fecha de aceptación: 06-06-2025
Estado de la orden:	Revisada			
DATOS DEL PROVEEDOR				
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC: 1790732657001
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR			
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec	
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361			
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera: 210358
		Nombre de la Entidad Financiera: BANCO DEL PICHINCHA		
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE				
Entidad contratante:	DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA		RUC:	1060033350001
				Teléfono: 06-2645253
Persona que autoriza:	ALBERTO PULLES		Cargo:	ANALISTA ADMINISTRATIVO
			Correo electrónico: alberto_pulles@trabajo.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	PATRICIA CECILIA MEDINA RIVERA		Correo electrónico: patricia_medina@trabajo.gob.ec	
Dirección de entrega:	Provincia:	IMBABURA	Cantón:	IBARRA
	Calle:	PEDRO MONCAYO	Número:	11-54
	Edificio:	EDIFICIO BAYTEX	Departamento:	
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería: 08:H00 A 16:H45			
	Responsable de recepción de mercadería: DANIELA CAZAR			
Observación:				

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.



Firmado electrónicamente por:
**PATRICIA CECILIA
MEDINA RIVERA**
Validar únicamente con FirmaEC

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: PATRICIA CECILIA
MEDINA RIVERA



Firmado electrónicamente por:
**ALBERTO VICENTE
PULLES LIMA**
Validar únicamente con FirmaEC

Persona que autoriza

Nombre: ALBERTO PULLES



Firmado electrónicamente por:
**JEANETH MARICELA
SALAZAR CRUZ**
Validar únicamente con FirmaEC

Máxima Autoridad

Nombre: JEANETH MARICELA
SALAZAR CRUZ

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3212920158	* NOTAS ADHESIVAS CUBO DE 5 COLORES 3X3 PULGADAS MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - ANCHO: 3 PULGADAS - CANTIDAD: CUBO 400 HOJAS - COLOR: VARIOS COLORES 5 COLORES - FABRICANTE: JIANGYIN MERRY INTERNATIONAL - LARGO: 3 PULGADAS - MATERIAL: PAPEL - MATERIAL ADHESIVO: EMULSIÓN ACRÍLICA A BASE DE AGUA - UNIDAD: 1 CUBO 5 COLORES	12	2,9400	0,0000	35,2800	15,0000	40,5720	2025.315.001.0.0000.55.00.000.001.1001.530804.000000.002.00000.0000

Subtotal	35,2800
Impuesto al valor agregado (15%)	5,2920
Total	40,5720

Número de Items	12
------------------------	----

Flete	0,0000
Total de la Orden	40,5720

Fecha de Impresión: jueves, 5 de junio de 2025, 16:33:41

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20250002863882	Fecha de emisión:	04-06-2025	Fecha de aceptación:	06-06-2025	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
				Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA	RUC:	1060033350001	Teléfono:	06-2645253	
Persona que autoriza:	ALBERTO PULLES	Cargo:	ANALISTA ADMINISTRATIVO	Correo electrónico:	alberto_pulles@trabajo.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	PATRICIA CECILIA MEDINA RIVERA		Correo electrónico: patricia_medina@trabajo.gob.ec			
Dirección de entrega:	Provincia:	IMBABURA	Cantón:	IBARRA	Parroquia:	SAN FRANCISCO
	Calle:	PEDRO MONCAYO	Número:	11-54	Intersección:	JAIME RIVADENEIRA
	Edificio:	EDIFICIO BAYTEX	Departamento:	Teléfono: 06-2645253		
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería: 08:H00 A 16:H45					
	Responsable de recepción de mercadería: DANIELA CAZAR					
Observación:						

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.



Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: PATRICIA CECILIA MEDINA RIVERA

Persona que autoriza

Nombre: ALBERTO PULLES

Máxima Autoridad

Nombre: JEANETH MARICELA SALAZAR CRUZ

DETALLE								
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
452500023	*FLASH MEMORY 32 GB MARCA: MAXELL - CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO: 32 GB - FABRICANTE: MAXELL LATIN AMERICA - GARANTÍA: 3 AÑOS - MATERIAL: METAL Y PLÁSTICO - UNIDAD: 1 UNIDAD	15	3,9900	0,0000	59,8500	15,0000	68,8275	2025.315.001.0.0000.55.00.000.001.1001.530804.000000.002.00000.0000

Subtotal	59,8500
Impuesto al valor agregado (15%)	8,9775
Total	68,8275

Número de Items	15
Flete	0,0000
Total de la Orden	68,8275

Fecha de Impresión: jueves, 5 de junio de 2025, 16:34:33

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO				
Orden de compra:	CE-20250002940104	Fecha de emisión:	12-11-2025	Fecha de aceptación: 13-11-2025
Estado de la orden:	Revisada			
DATOS DEL PROVEEDOR				
Nombre comercial:	-	Razón social:	Ulloa Terán Erlinda Salomé	RUC: 1002291399001
Nombre del representante legal:				
Correo electrónico el representante legal:	relucientelafabrica@outlook.es	Correo electrónico de la empresa:	relucientelafabrica@outlook.es	
Teléfono:	0997346008 0997364315 0997346008 0998630405			
Tipo de cuenta:	Ahorros	Número de cuenta:	2202656426	Código de la Entidad Financiera: 210358 Nombre de la Entidad Financiera: BANCO DEL PICHINCHA
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE				
Entidad contratante:	DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA	RUC:	1060033350001	Teléfono: 06-2645253
Persona que autoriza:	ALBERTO PULLES	Cargo:	ANALISTA ADMINISTRATIVO	Correo electrónico: alberto_pulles@trabajo.gob.ec
Nombre funcionario encargado del proceso:	PATRICIA CECILIA MEDINA RIVERA		Correo electrónico: patricia_medina@trabajo.gob.ec	
Dirección Entidad:	Provincia:	IMBABURA	Cantón:	IBARRA
	Calle:	PEDRO MONCAYO	Número:	11-54
	Edificio:	EDIFICIO BAYTEX	Departamento:	
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	08:H00 A 16:H45		
	Responsable de recepción de mercadería:	ALEXANDRA DONOSO		
Dirección de entrega:	PEDRO MONCAYO 11-54 y JAIME RIVADENEIRA, EDIFICIO BAYTEX,			
Observación:				

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.



Firmado electrónicamente por:
**PATRICIA CECILIA
MEDINA RIVERA**

Validar únicamente con FirmaEC



Firmado electrónicamente por:
**ALBERTO VICENTE
PULLES LIMA**

Validar únicamente con FirmaEC



Firmado electrónicamente por:
**JEANETH MARICELA
SALAZAR CRUZ**

Validar únicamente con FirmaEC

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: PATRICIA CECILIA
MEDINA RIVERA

Persona que autoriza

Nombre: ALBERTO PULLES

Máxima Autoridad

Nombre: JEANETH MARICELA
SALAZAR CRUZ

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
853300012	LIMPIEZA DE INTERIORES TIPO I - EQUIPAMIENTO: *Uniforme *Credencial de la empresa con foto y datos personales en letra legible y grande *Mascarillas desechables especiales para limpieza *Guantes de caucho - HABILIDADES Y CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAL DE LIMPIEZA: *Responsable *Conocimiento y experiencia *Honestidad y rectitud *Atento y amable, y mostrar buenas habilidades de comunicación *Excelente atención al cliente *Capacidad de trabajar en equipo *Concentración en el trabajo *Puntualidad y cumplimiento de fechas y parámetros. NOTA: (Verificar detalle en el pliego del procedimiento de Feria Inclusiva CDI-SERCOP-001-2015) - HERRAMIENTAS: N/A - JORNADA: La entidad contratante generadora de la orden de compra, establecerá el cronograma en base a turnos, tomando en cuenta un horario de trabajo por persona de hasta 40 horas a la semana - MAQUINARIA: Bomba de fumigación - MATERIALES: Balde de 5 litros, Bomba de destape cañerías, Cepillo Mano de oso, Escoba cerda suave, Escoba de coco, Espátula,	945 (10 Meses)	1,1300	0,0000	10.678,5000	15,0000	12.280,2750	2025.315.001.0.0000.55.00.000.001.1001.530209.000000.002.00000.0000

[illegible]

basura. Vaciado de papeleras. Lavado de vajillas, como tazas, platos, etc. Fumigación de oficinas. NOTA: (Verificar detalle en el pliego del procedimiento de Feria Inclusiva CDI-SERCOP-001-2015) - TIEMPO MINIMO DE CONTRATO: Oficio Circular No. SERCOP-CDI-2017-0020 En los productos de servicio de limpieza las entidades contratantes emitirán las órdenes de compra por un periodo mínimo de 6 .En caso de que las entidades contratantes emitan órdenes de compra por menor tiempo, el proveedor de considerarlo pertinente podrá solicitar a la entidad contratante dejar sin efecto la orden de compra.meses, para efectos de garantizar la estabilidad laboral de los trabajadores. - UNIFORMES: *Indumentaria adecuada para realizar trabajos de Limpieza *La indumentaria deberá estar en buenas condiciones de uso, mismo que será sujeto de inspección por la entidad contratante. *La indumentaria deberá adecuarse al clima.							
--	--	--	--	--	--	--	--

Subtotal	10.678,5000
Impuesto al valor agregado (15%)	1.601,7750
Total	12.280,2750

Número de Items	945
Total de la Orden	12.280,2750

Fecha de Impresión: lunes, 17 de noviembre de 2025, 08:45:54

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20250002940569	Fecha de emisión:	12-11-2025	Fecha de aceptación:	14-11-2025	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
				Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA	RUC:	1060033350001	Teléfono:	06-2645253	
Persona que autoriza:	ALBERTO VICENTE PULLES LIMA	Cargo:	ANALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Correo electrónico:	alberto_pulles@trabajo.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	ALBERTO VICENTE PULLES LIMA		Correo electrónico: albertvicent2002@yahoo.es			
Dirección de entrega:	Provincia:	IMBABURA	Cantón:	IBARRA	Parroquia:	SAN FRANCISCO
	Calle:	PEDRO MONCAYO	Número:	11-54	Intersección:	JAIME RIVADENEIRA
	Edificio:	EDIFICIO BAYTEX	Departamento:	Teléfono: 06-2645253		
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería: 8h00 a 16h45					
	Responsable de recepción de mercadería: William Tréboles					
Observación:	DIRECCIÓN DE ENTREGA PEDRO MONCAYO 11-54 Y AV. JAIME RIVADENEIRA					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.



Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: ALBERTO VICENTE
PULLES LIMA

Persona que autoriza

Nombre: ALBERTO VICENTE
PULLES LIMA

Máxima Autoridad

Nombre: JEANETH MARICELA
SALAZAR CRUZ

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3699000157	*CARPETA FOLDER DE CARTULINA KRAFT (VINCHA INCLUIDA) MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - ADICIONAL: PESTAÑA - ALTO: 33,5 CM - ANCHO: 23,8 CM - COLOR: KRAFT CAFE - FABRICANTE: Cogecomsa S.A. - GRAMAJE: 160 G/M2 - MATERIAL: CARTULINA KRAFT - UNIDAD: 1 UNIDAD - VINCHA METÁLICA INCLUYE	9000	0,0660	0,0000	594,0000	15,0000	683,1000	2025.315.001.0.0000.55.00.000.001.000.1001.530804.000000.002.00000.0000

Subtotal	594,0000
Impuesto al valor agregado (15%)	89,1000
Total	683,1000

Número de Items	9000
Flete	0,0000
Total de la Orden	683,1000

Fecha de Impresión: lunes, 17 de noviembre de 2025, 08:48:46

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO				
Orden de compra:	CE-20250002940570	Fecha de emisión:	12-11-2025	Fecha de aceptación: 14-11-2025
Estado de la orden:	Revisada			
DATOS DEL PROVEEDOR				
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC: 1790732657001
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR			
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec	
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361			
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera: 210358 Nombre de la Entidad Financiera: BANCO DEL PICHINCHA
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE				
Entidad contratante:	DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA	RUC:	1060033350001	Teléfono: 06-2645253
Persona que autoriza:	ALBERTO VICENTE PULLES LIMA	Cargo:	ANALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Correo electrónico: alberto_pulles@trabajo.gob.ec
Nombre funcionario encargado del proceso:	ALBERTO VICENTE PULLES LIMA		Correo electrónico: albertvicent2002@yahoo.es	
Dirección de entrega:	Provincia:	IMBABURA	Cantón:	IBARRA
	Calle:	PEDRO MONCAYO	Número:	11-54
	Edificio:	EDIFICIO BAYTEX	Departamento:	
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	8h00 a 16h45		
	Responsable de recepción de mercadería:	William Tréboles		
Observación:	DIRECCIÓN DE ENTREGA PEDRO MONCAYO 11-54 Y AV. JAIME RIVADENEIRA			

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.



Firmado electrónicamente por:
ALBERTO VICENTE
PULLES LIMA
Validar únicamente con FirmaEC



Firmado electrónicamente por:
ALBERTO VICENTE
PULLES LIMA
Validar únicamente con FirmaEC



Firmado electrónicamente por:
JEANETH MARICELA
SALAZAR CRUZ
Validar únicamente con FirmaEC

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: ALBERTO VICENTE
PULLES LIMA

Persona que autoriza

Nombre: ALBERTO VICENTE
PULLES LIMA

Máxima Autoridad

Nombre: JEANETH MARICELA
SALAZAR CRUZ

DETALLE								
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
36990001118	* PROTECTOR PLASTICO GRUESO PARA HOJAS A4 (100 UNIDADES) MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - COLOR: TRANSPARENTE - ESPESOR: 90 MICRONES - FABRICANTE: Cogecomsa S.A. - MATERIAL: POLIPROPILENO - NÚMERO DE PERFORACIONES: 11 PERFORACIONES CON PROTECTOR - PESO: 1200 G - TAMAÑO: A4 - UNIDAD: 1 PAQUETE DE 100 UNIDADES	2	17,7300	0,0000	35,4600	15,0000	40,7790	2025.315.001.0.0000.55.00.000.001.000.1001.530804.000000.002.00000.0000

Subtotal	35,4600
Impuesto al valor agregado (15%)	5,3190
Total	40,7790

Número de Items	2
Flete	0,0000
Total de la Orden	40,7790

Fecha de Impresión: lunes, 17 de noviembre de 2025, 08:50:26

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO				
Orden de compra:	CE-20250002940571	Fecha de emisión:	12-11-2025	Fecha de aceptación: 14-11-2025
Estado de la orden:	Revisada			
DATOS DEL PROVEEDOR				
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC: 1790732657001
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR			
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec	
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361			
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera: 210358
				Nombre de la Entidad Financiera: BANCO DEL PICHINCHA
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE				
Entidad contratante:	DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA		RUC:	1060033350001
			Teléfono:	06-2645253
Persona que autoriza:	ALBERTO VICENTE PULLES LIMA	Cargo:	ANALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Correo electrónico: alberto_pulles@trabajo.gob.ec
Nombre funcionario encargado del proceso:	ALBERTO VICENTE PULLES LIMA		Correo electrónico: albertvicent2002@yahoo.es	
Dirección de entrega:	Provincia:	IMBABURA	Cantón:	IBARRA
	Parroquia:	SAN FRANCISCO		
	Calle:	PEDRO MONCAYO	Número:	11-54
	Intersección:	JAIME RIVADENEIRA		
	Edificio:	EDIFICIO BAYTEX	Departamento:	Teléfono: 06-2645253
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería: 8h00 a 16h45			
	Responsable de recepción de mercadería: William Tréboles			
Observación:	DIRECCIÓN DE ENTREGA PEDRO MONCAYO 11-54 Y AV. JAIME RIVADENEIRA			

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.



Firmado electrónicamente por:
**ALBERTO VICENTE
PULLES LIMA**
Validar únicamente con FirmaEC



Firmado electrónicamente por:
**ALBERTO VICENTE
PULLES LIMA**
Validar únicamente con FirmaEC



Firmado electrónicamente por:
**JEANETH MARICELA
SALAZAR CRUZ**
Validar únicamente con FirmaEC

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: ALBERTO VICENTE
PULLES LIMA

Persona que autoriza

Nombre: ALBERTO VICENTE
PULLES LIMA

Máxima Autoridad

Nombre: JEANETH MARICELA
SALAZAR CRUZ

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3699000114	* SACAGRAPAS MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - COLOR: NEGRO - FABRICANTE: KB ENTERPRISES UNITED - LARGO: 5,5 CM - MATERIAL: PLÁSTICO Y METAL - MATERIAL MANGO: PLÁSTICO DE ALTA DENSIDAD - TIPO MANGO: ANATÓMICO - UNIDAD: 1 UNIDAD	12	0,5500	0,0010	6,5880	15,0000	7,5762	2025.315.001.0.0000.55.00.000.001.000.1001.530804.000000.002.00000.0000

Subtotal	6,5880
Impuesto al valor agregado (15%)	0,9882
Total	7,5762

Número de Items	12
Flete	0,0000

Total de la Orden	7,5762
--------------------------	--------

Fecha de Impresión: lunes, 17 de noviembre de 2025, 08:51:13

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20250002940572	Fecha de emisión:	12-11-2025	Fecha de aceptación:	14-11-2025	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
				Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA		RUC:	1060033350001	Teléfono:	06-2645253
Persona que autoriza:	ALBERTO VICENTE PULLES LIMA		Cargo:	ANALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Correo electrónico:	alberto_pulles@trabajo.gob.ec
Nombre funcionario encargado del proceso:	ALBERTO VICENTE PULLES LIMA			Correo electrónico:	albertvicent2002@yahoo.es	
Dirección de entrega:	Provincia:		IMBABURA		Cantón:	IBARRA
	Calle:		PEDRO MONCAYO		Número:	11-54
	Edificio:		EDIFICIO BAYTEX		Departamento:	
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:		8h00 a 16h45			
	Responsable de recepción de mercadería:		William Tréboles			
Observación:	DIRECCIÓN DE ENTREGA PEDRO MONCAYO 11-54 Y AV. JAIME RIVADENEIRA					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.



Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: ALBERTO VICENTE
PULLES LIMA

Persona que autoriza

Nombre: ALBERTO VICENTE
PULLES LIMA

Máxima Autoridad

Nombre: JEANETH MARICELA
SALAZAR CRUZ

DETALLE								
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3699000184	* GOMA LIQUIDA DE 120 G MARCA: ADHEPLAST - CARACTERÍSTICA: NO TÓXICO - COLOR: BLANCO - FABRICANTE: ADHEPLAST S.A. - MATERIAL: POLIVINILO PVP - PESO: 120 G - UNIDAD: 1 UNIDAD	60	0,6500	0,0000	39,0000	15,0000	44,8500	2025.315.001.0.0000.55.00.000.001.000.1001.530804.000000.002.00000.0000

Subtotal	39,0000
Impuesto al valor agregado (15%)	5,8500
Total	44,8500

Número de Items	60
Flete	0,0000
Total de la Orden	44,8500

Fecha de Impresión: lunes, 17 de noviembre de 2025, 09:02:52

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20250002940573	Fecha de emisión:	12-11-2025	Fecha de aceptación:	14-11-2025	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
				Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA		RUC:	1060033350001	Teléfono:	06-2645253
Persona que autoriza:	ALBERTO VICENTE PULLES LIMA		Cargo:	ANALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Correo electrónico:	alberto_pulles@trabajo.gob.ec
Nombre funcionario encargado del proceso:	ALBERTO VICENTE PULLES LIMA		Correo electrónico: albertvicent2002@yahoo.es			
Dirección de entrega:	Provincia:	IMBABURA	Cantón:	IBARRA	Parroquia:	SAN FRANCISCO
	Calle:	PEDRO MONCAYO	Número:	11-54	Intersección:	JAIME RIVADENEIRA
	Edificio:	EDIFICIO BAYTEX	Departamento:			
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería: 8h00 a 16h45					
	Responsable de recepción de mercadería: William Tréboles					
Observación:	DIRECCIÓN DE ENTREGA PEDRO MONCAYO 11-54 Y AV. JAIME RIVADENEIRA					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.



Firmado electrónicamente por:
**ALBERTO VICENTE
PULLES LIMA**
Validar únicamente con FirmaEC



Firmado electrónicamente por:
**ALBERTO VICENTE
PULLES LIMA**
Validar únicamente con FirmaEC



Firmado electrónicamente por:
**JEANETH MARICELA
SALAZAR CRUZ**
Validar únicamente con FirmaEC

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: ALBERTO VICENTE
PULLES LIMA

Persona que autoriza

Nombre: ALBERTO VICENTE
PULLES LIMA

Máxima Autoridad

Nombre: JEANETH MARICELA
SALAZAR CRUZ

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
321290418	* RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75 G MARCA: REPORT - BLANCURA: 97 % DE BLANCURA - COLOR: BLANCO - FABRICANTE: SUZANO - GRAMAJE: 75 G/M2 - HUMEDAD: 5 % - MATERIAL: PAPEL - MODELO: PAPEL BOND 75 G - OPACIDAD DEL PAPEL: 90 % - PESO: 2,33 KG - TAMAÑO: A4 - UNIDAD: RESMILLA DE 500 HOJAS	200	2,5300	0,0000	506,0000	0,0000	506,0000	2025.315.001.0.0000.55.00.000.001.000.1001.530804.000000.002.00000.0000

Subtotal	506,0000
Impuesto al valor agregado (0%)	0,0000
Total	506,0000

Número de Items	200
Flete	0,0000
Total de la Orden	506,0000

Fecha de Impresión: lunes, 17 de noviembre de 2025, 08:52:30

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20250002940574	Fecha de emisión:	12-11-2025	Fecha de aceptación:	14-11-2025	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPañIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
				Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA		RUC:	1060033350001	Teléfono:	06-2645253
Persona que autoriza:	ALBERTO VICENTE PULLES LIMA		Cargo:	ANALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Correo electrónico:	alberto_pulles@trabajo.gob.ec
Nombre funcionario encargado del proceso:	ALBERTO VICENTE PULLES LIMA			Correo electrónico:	albertvicent2002@yahoo.es	
Dirección de entrega:	Provincia:	IMBABURA	Cantón:	IBARRA	Parroquia:	SAN FRANCISCO
	Calle:	PEDRO MONCAYO	Número:	11-54	Intersección:	JAIME RIVADENEIRA
	Edificio:	EDIFICIO BAYTEX	Departamento:		Teléfono:	06-2645253
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	8h00 a 16h45				
	Responsable de recepción de mercadería:	William Tréboles				
Observación:	DIRECCIÓN DE ENTREGA PEDRO MONCAYO 11-54 Y AV. JAIME RIVADENEIRA					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa

conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.



Firmado electrónicamente por:
ALBERTO VICENTE
PULLES LIMA
Validar únicamente con FirmaEC



Firmado electrónicamente por:
ALBERTO VICENTE
PULLES LIMA
Validar únicamente con FirmaEC



Firmado electrónicamente por:
JEANETH MARICELA
SALAZAR CRUZ
Validar únicamente con FirmaEC

Funcionario Encargado del Proceso
Nombre: ALBERTO VICENTE
PULLES LIMA

Persona que autoriza
Nombre: ALBERTO VICENTE
PULLES LIMA

Máxima Autoridad
Nombre: JEANETH MARICELA
SALAZAR CRUZ

DETALLE								
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
452500023	*FLASH MEMORY 32 GB MARCA: MAXELL - CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO: 32 GB - FABRICANTE: MAXELL LATIN AMERICA - GARANTÍA: 3 AÑOS - MATERIAL: METAL Y PLÁSTICO - UNIDAD: 1 UNIDAD	12	3,5500	0,0000	42,6000	15,0000	48,9900	2025.315.001.0.0000.55.00.000.001.000.1001.530804.000000.002.00000.0000

Subtotal	42,6000
Impuesto al valor agregado (15%)	6,3900
Total	48,9900

Número de Items	12
Flete	0,0000
Total de la Orden	48,9900

Fecha de Impresión: lunes, 17 de noviembre de 2025, 08:53:10

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO					
Orden de compra:	CE-20250002940576	Fecha de emisión:	12-11-2025	Fecha de aceptación:	14-11-2025
Estado de la orden:	Revisada				
DATOS DEL PROVEEDOR					
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR				
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec		
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361				
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358
				Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE					
Entidad contratante:	DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA	RUC:	1060033350001	Teléfono:	06-2645253
Persona que autoriza:	ALBERTO VICENTE PULLES LIMA	Cargo:	ANALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Correo electrónico:	alberto_pulles@trabajo.gob.ec
Nombre funcionario encargado del proceso:	ALBERTO VICENTE PULLES LIMA		Correo electrónico: albertvicent2002@yahoo.es		
Dirección de entrega:	Provincia:	IMBABURA	Cantón:	IBARRA	Parroquia: SAN FRANCISCO
	Calle:	PEDRO MONCAYO	Número:	11-54	Intersección: JAIME RIVADENEIRA
	Edificio:	EDIFICIO BAYTEX	Departamento:		Teléfono: 06-2645253
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	8h00 a 16h45			
	Responsable de recepción de mercadería:	William Tréboles			
Observación:	DIRECCIÓN: PEDRO MONCAYO 11-54 Y AV. JAIME RIVADENEIRA				

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal

vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.



Firmado electrónicamente por:

ALBERTO VICENTE
PULLES LIMA

Validar únicamente con FirmaEC



Firmado electrónicamente por:

ALBERTO VICENTE
PULLES LIMA

Validar únicamente con FirmaEC



Firmado electrónicamente por:

JEANETH MARICELA
SALAZAR CRUZ

Validar únicamente con FirmaEC

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: ALBERTO VICENTE
PULLES LIMA

Persona que autoriza

Nombre: ALBERTO VICENTE
PULLES LIMA

Máxima Autoridad

Nombre: JEANETH MARICELA
SALAZAR CRUZ

DETALLE								
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
321930018	*PAPEL HIGIENICO JUMBO DOBLE HOJA BLANCO 250 METROS MARCA: COGECOMSA - ANCHO DE HOJA: 8.9 CM - CARACTERÍSTICAS: EL PAPEL HIGIÉNICO ES LIBRE DE MANCHAS, GRUMOS DE FIBRAS, ASTILLAS DE MADERA O CUALQUIER OTRO MATERIAL EXTRAÑO A SU COMPOSICIÓN NORMAL, ES APTO PARA EL DISPENSADOR UNIVERSAL - COLOR: BLANCO - ETIQUETADO: DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMA NTE INEN 1430 - FABRICANTE: Cogecomsa S.A. - GRAMAJE: 28 G/ M2 - LARGO: 250 M - LONGITUD DE LA HOJA ENTRE PERFORACIONES: 10 CM - MATERIAL: MATERIAL RECICLADO MÁS DEL 50% - MECANISMO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD: CUMPLE CON LOS MÉTODOS DE ENSAYO INDICADOS EN LA NORMA NTE INEN 1430 VIGENTE	200	2,6800	0,0000	536,0000	15,0000	616,4000	2025.315.001.0.0000.55.00.000.001.000.1001.530805.000000.002.00000.0000

- PESO DEL PAQUETE DE 1 UNIDAD [GRAMAJE X ALTO X LARGO]: 623 G - PRESENTACIÓN COMERCIAL: UNIDAD - RESISTENCIA A LA ROTURA POR TRACCIÓN LONGITUDINAL: 50 N/M - TIEMPO DE ABSORCIÓN: 17.4 S - TIPO: DOBLE HOJA - USO: ASEO PERSONAL - VAE: 66.7 %							
--	--	--	--	--	--	--	--

Subtotal	536,0000
Impuesto al valor agregado (15%)	80,4000
Total	616,4000

Número de Items	200
Flete	0,0000
Total de la Orden	616,4000

Fecha de Impresión: lunes, 17 de noviembre de 2025, 08:56:29

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO															
Orden de compra:		CE-20250002940577		Fecha de emisión:		12-11-2025		Fecha de aceptación:		14-11-2025					
Estado de la orden:		Revisada													
DATOS DEL PROVEEDOR															
Nombre comercial:		COGECOMSA S. A.		Razón social:		COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.		RUC:		1790732657001					
Nombre del representante legal:		LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR													
Correo electrónico el representante legal:		cogecomsa@cogecomsa.ec		Correo electrónico de la empresa:		cogecomsa@cogecomsa.ec									
Teléfono:		0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361													
Tipo de cuenta:		Corriente		Número de cuenta:		3275716104		Código de la Entidad Financiera:		210358		Nombre de la Entidad Financiera:		BANCO DEL PICHINCHA	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE															
Entidad contratante:		DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA		RUC:		1060033350001		Teléfono:		06-2645253					
Persona que autoriza:		ALBERTO VICENTE PULLES LIMA		Cargo:		ANALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO		Correo electrónico:		alberto_pulles@trabajo.gob.ec					
Nombre funcionario encargado del proceso:		ALBERTO VICENTE PULLES LIMA				Correo electrónico:		albertvicent2002@yahoo.es							
Dirección de entrega:		Provincia:		IMBABURA		Cantón:		IBARRA		Parroquia:		SAN FRANCISCO			
		Calle:		PEDRO MONCAYO		Número:		11-54		Intersección:		JAIME RIVADENEIRA			
		Edificio:		EDIFICIO BAYTEX		Departamento:				Teléfono:		06-2645253			
Datos de entrega:		Horario de recepción de mercadería:		8h00 a 16h45											
		Responsable de recepción de mercadería:		William Tréboles											
Observación:		DIRECCIÓN: PEDRO MONCAYO 11-54 Y AV. JAIME RIVADENEIRA													

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal

vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.



Firmado electrónicamente por:
**ALBERTO VICENTE
PULLES LIMA**

Validar únicamente con FirmaEC



Firmado electrónicamente por:
**ALBERTO VICENTE
PULLES LIMA**

Validar únicamente con FirmaEC



Firmado electrónicamente por:
**JEANETH MARICELA
SALAZAR CRUZ**

Validar únicamente con FirmaEC

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: ALBERTO VICENTE
PULLES LIMA

Persona que autoriza

Nombre: ALBERTO VICENTE
PULLES LIMA

Máxima Autoridad

Nombre: JEANETH MARICELA
SALAZAR CRUZ

DETALLE								
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3641000233	*FUNDA DE BASURA USO INDUSTRIAL NEGRA 30 X 36 MARCA: COGECOMSA - COLOR: NEGRA - ELONGACIÓN A LA ROTURA: DM 637 % - DT 760 % NTE INEN 2290 - ESPESOR DE LA PELÍCULA PLÁSTICA: 42.8 MICRAS NTE INEN 2290 - ETIQUETADO: CUMPLE CONFORME LA NORMA NTE INEN 2290 - FABRICANTE: COGECOMSA S.A. - MATERIAL: POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD Y MATERIAL RECICLADO EN UN 70% - MECANISMO DE ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD: CUMPLE CON LOS MÉTODOS DE ENSAYO INDICADOS EN LA NORMA NTE INEN 2290 - MEDIDA P-L EN CM Y PULGADAS: 76 X 91 CM [30" X 36"] - PESO DEL PAQUETE 10 UNIDADES: 392.8 G - PRESENTACIÓN COMERCIAL: PAQUETE DE DIEZ 10 UNIDADES - RESISTENCIA A LA TRACCIÓN:	100	1,7600	0,0000	176,0000	15,0000	202,4000	2025.315.001.0.0000.55.00.000.001.000.1001.530805.000000.002.00000.0000

DM 25.3 MPA - DT 22.5 MPA, NTE INEN 2290 - USO: PARA RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS, A EXCEPCIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS Y ESPECIALES - VAE: 76.99 %								
---	--	--	--	--	--	--	--	--

Subtotal	176,0000
Impuesto al valor agregado (15%)	26,4000
Total	202,4000

Número de Items	100
Flete	0,0000
Total de la Orden	202,4000

Fecha de Impresión: lunes, 17 de noviembre de 2025, 08:57:04

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20250002940578	Fecha de emisión:	12-11-2025	Fecha de aceptación:	14-11-2025	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
				Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA		RUC:	1060033350001	Teléfono:	06-2645253
Persona que autoriza:	ALBERTO VICENTE PULLES LIMA		Cargo:	ANALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Correo electrónico:	alberto_pulles@trabajo.gob.ec
Nombre funcionario encargado del proceso:	ALBERTO VICENTE PULLES LIMA			Correo electrónico:	albertvicent2002@yahoo.es	
Dirección de entrega:	Provincia:	IMBABURA	Cantón:	IBARRA	Parroquia:	SAN FRANCISCO
	Calle:	PEDRO MONCAYO	Número:	11-54	Intersección:	JAIME RIVADENEIRA
	Edificio:	EDIFICIO BAYTEX	Departamento:		Teléfono:	06-2645253
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería: 8h00 a 16h45					
	Responsable de recepción de mercadería: William Tréboles					
Observación:	DIRECCIÓN: PEDRO MONCAYO 11-54 Y AV. JAIME RIVADENEIRA					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal

vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.



Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: ALBERTO VICENTE
PULLES LIMA

Persona que autoriza

Nombre: ALBERTO VICENTE
PULLES LIMA

Máxima Autoridad

Nombre: JEANETH MARICELA
SALAZAR CRUZ

DETALLE								
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3641000223	*FUNDA DE BASURA DOMESTICA NEGRA 23X28 PULGADAS MARCA: COGECOMSA - COLOR: NEGRO - ELONGACIÓN A LA ROTURA: DM 609 %- DT 782 % NTE INEN 2290 - ESPESOR DE LA PELÍCULA PLÁSTICA: 30.59 MICRAS NTE INEN 2290 - ETIQUETADO: CUMPLE CONFORME LA NORMA NTE INEN 2290 - FABRICANTE: Cogecomsa S.A. - MATERIAL: POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD Y MATERIAL RECICLADO EN UN 70% - MECANISMO DE ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD: CUMPLE CON LOS MÉTODOS DE ENSAYO INDICADOS EN LA NORMA NTE INEN 2290 - MEDIDA P-L EN CM Y PULGADAS: 58 X 71 CM [23" X 28"] - PESO DEL PAQUETE 10 UNIDADES: 197.10 G - PRESENTACIÓN COMERCIAL: PAQUETE DE DIEZ 10 UNIDADES - RESISTENCIA	100	1,1600	0,0000	116,0000	15,0000	133,4000	2025.315.001.0.0000.55.00.000.001.000.1001.530805.000000.002.00000.0000

A LA TRACCIÓN: DM 22.3 MPA - DT 20.8 MPA, NTE INEN 2290 - USO: PARA RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS, A EXCEPCIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS Y ESPECIALES - VAE: 78.18 %							
---	--	--	--	--	--	--	--

Subtotal	116,0000
Impuesto al valor agregado (15%)	17,4000
Total	133,4000

Número de Items	100
Flete	0,0000
Total de la Orden	133,4000

Fecha de Impresión: lunes, 17 de noviembre de 2025, 08:57:41

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO															
Orden de compra:		CE-20250002940579		Fecha de emisión:		12-11-2025		Fecha de aceptación:		14-11-2025					
Estado de la orden:		Revisada													
DATOS DEL PROVEEDOR															
Nombre comercial:		COGECOMSA S. A.		Razón social:		COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.		RUC:		1790732657001					
Nombre del representante legal:		LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR													
Correo electrónico el representante legal:		cogecomsa@cogecomsa.ec		Correo electrónico de la empresa:		cogecomsa@cogecomsa.ec									
Teléfono:		0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361													
Tipo de cuenta:		Corriente		Número de cuenta:		3275716104		Código de la Entidad Financiera:		210358		Nombre de la Entidad Financiera:		BANCO DEL PICHINCHA	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE															
Entidad contratante:		DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA		RUC:		1060033350001		Teléfono:		06-2645253					
Persona que autoriza:		ALBERTO VICENTE PULLES LIMA		Cargo:		ANALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO		Correo electrónico:		alberto_pulles@trabajo.gob.ec					
Nombre funcionario encargado del proceso:				ALBERTO VICENTE PULLES LIMA				Correo electrónico:				albertvicent2002@yahoo.es			
Dirección de entrega:		Provincia:		IMBABURA		Cantón:		IBARRA		Parroquia:		SAN FRANCISCO			
		Calle:		PEDRO MONCAYO		Número:		11-54		Intersección:		JAIME RIVADENEIRA			
		Edificio:		EDIFICIO BAYTEX		Departamento:				Teléfono:		06-2645253			
Datos de entrega:		Horario de recepción de mercadería:		8h00 a 16h45											
		Responsable de recepción de mercadería:		William Tréboles											
Observación:		DIRECCIÓN: PEDRO MONCAYO 11-54 Y AV. JAIME RIVADENEIRA													

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal

vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.



Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: ALBERTO VICENTE
PULLES LIMA



Persona que autoriza

Nombre: ALBERTO VICENTE
PULLES LIMA



Máxima Autoridad

Nombre: JEANETH MARICELA
SALAZAR CRUZ

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
321931018	*PAPEL TOALLA DE MANOS DOBLE HOJA EN Z LAMINADA DE 150 UNIDADES MARCA: COGECOMSA - ANCHO HOJA SENCILLA: 21 CM - CARACTERÍSTICAS: DOBLE HOJA EN Z LAMINADA - COLOR: BLANCO - ENVOLTURA: ES DE PLÁSTICO QUE PROTEJE Y CUBRE TOTALMENTE DE LA CONTAMINACIÓN [HUMEDAD, POLVO, INSECTOS, ETC.], ASÍ COMO DEL MANEJO Y ESTIBADO - FABRICANTE: Cogecomsa S.A. - GRAMAJE: 38 G/ M2 - LARGO HOJA SENCILLA: 23 CM - MATERIAL: FIBRA VIRGEN - PESO DEL PAQUETE: 275 G - PRESENTACIÓN COMERCIAL: PAQUETE DE CIENTO CINCUENTA [150] UNIDADES - TIPO DE HOJA: DOBLE - USO: SECADO DE MANOS - VAE: 80.71%	425	0,6340	0,0000	269,4500	15,0000	309,8675	2025.315.001.0.0000.55.00.000.001.000.1001.530805.000000.002.00000.0000

Subtotal	269,4500
Impuesto al valor agregado (15%)	40,4175
Total	309,8675

Número de Items	425
Flete	0,0000
Total de la Orden	309,8675

Fecha de Impresión: lunes, 17 de noviembre de 2025, 08:58:40

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20250002940580	Fecha de emisión:	12-11-2025	Fecha de aceptación:	14-11-2025	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	LEDESMA RAMOS MARTHA GRIMANEZA	Razón social:	LEDESMA RAMOS MARTHA GRIMANEZA	RUC:	0201129939001	
Nombre del representante legal:	LEDESMA RAMOS MARTHA GRIMANEZA					
Correo electrónico el representante legal:	marthaledesma67@hotmail.com	Correo electrónico de la empresa:	ventasnovaseo@hotmail.com			
Teléfono:	3672742 0987248387 0999467680					
Tipo de cuenta:	Ahorros	Número de cuenta:	2203972268	Código de la Entidad Financiera:	210358	
				Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA		RUC:	1060033350001	Teléfono:	06-2645253
Persona que autoriza:	ALBERTO VICENTE PULLES LIMA		Cargo:	ANALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Correo electrónico:	alberto_pulles@trabajo.gob.ec
Nombre funcionario encargado del proceso:	ALBERTO VICENTE PULLES LIMA			Correo electrónico:	albertvicent2002@yahoo.es	
Dirección de entrega:	Provincia:	IMBABURA	Cantón:	IBARRA	Parroquia:	SAN FRANCISCO
	Calle:	PEDRO MONCAYO	Número:	11-54	Intersección:	JAIME RIVADENEIRA
	Edificio:	EDIFICIO BAYTEX	Departamento:		Teléfono:	06-2645253
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	8h00 a 16h45				
	Responsable de recepción de mercadería:	William Tréboles				
Observación:	DIRECCIÓN: PEDRO MONCAYO 11-54 Y AV. JAIME RIVADENEIRA					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.



Firmado electrónicamente por:
**ALBERTO VICENTE
PULLES LIMA**
Validar únicamente con FirmaEC



Firmado electrónicamente por:
**ALBERTO VICENTE
PULLES LIMA**
Validar únicamente con FirmaEC



Firmado electrónicamente por:
**JEANETH MARICELA
SALAZAR CRUZ**
Validar únicamente con FirmaEC

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: ALBERTO VICENTE
PULLES LIMA

Persona que autoriza

Nombre: ALBERTO VICENTE
PULLES LIMA

Máxima Autoridad

Nombre: JEANETH MARICELA
SALAZAR CRUZ

DETALLE								
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3532100122	*JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL GALON MARCA: Magnolia - ETIQUETADO: Conforme con la normativa aplicable y la Notificación Sanitaria Obligatoria vigente - FABRICANTE: Francisco Antonio Arias Garcia - MATERIAL DEL ENVASE: Polietileno de alta densidad - MECANISMO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y NOTIFICACIÓN SANITARIA OBLIGATORIA: Decisión CAN 833 - NORMA TÉCNICA DE CALIDAD: Norma NTE INEN 850 vigente - NÚMERO/ CÓDIGO DE NOTIFICACIÓN SANITARIA OBLIGATORIA [NSO]: NSOC00024-25EC - PESO DEL ENVASE CON TAPA: 120 g - PRESENTACIÓN COMERCIAL: Galón [3,785 litros] - PROPIEDADES CUALITATIVAS/ BIODEGRADABILIDAD DEL TENSOACTIVO: 91% - PROPIEDADES CUALITATIVAS/ INGREDIENTES ACTIVOS: Antibacterial más tensoactivos aptos para uso cosmético y emolientes o humectantes - PROPIEDADES CUALITATIVAS/ MATERIA ACTIVA VALORABLE: 12% - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ OLOR: Varios - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ SOLUBILIDAD: Completamente soluble en agua - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ ASPECTO: Líquido viscoso - PROPIEDADES	48	4,4800	0.0000	215,0400	15,0000	247,2960	2025.315.001.0.0000.55.00.000.001.000.1001.530805.000000.002.00000.0000

	FÍSICO-QUÍMICAS/ COLOR: Varios - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/PH: 6,2 - USOS: Aplicado en piel para uso cosmético y no hospitalario. Uso Cosmético							
--	---	--	--	--	--	--	--	--

Subtotal	215,0400
Impuesto al valor agregado (15%)	32,2560
Total	247,2960

Número de Items	48
Flete	0,0000
Total de la Orden	247,2960

Fecha de Impresión: lunes, 17 de noviembre de 2025, 08:59:30

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO															
Orden de compra:		CE-20250002945908		Fecha de emisión: 21-11-2025		Fecha de aceptación: 24-11-2025									
Estado de la orden:		Revisada													
DATOS DEL PROVEEDOR															
Nombre comercial:		ECOAMBIENTE		Razón social:		Martinez Teran Narcisa Cumanda		RUC:		1002636296001					
Nombre del representante legal:															
Correo electrónico el representante legal:				ecoambiente2015@gmail.com				Correo electrónico de la empresa:				ecoambiente2015@gmail.com			
Teléfono:		0984363579													
Tipo de cuenta:		Corriente		Número de cuenta:		07696868		Código de la Entidad Financiera:		210356		Nombre de la Entidad Financiera:		BANCO DEL PACIFICO	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE															
Entidad contratante:		DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA				RUC:		1060033350001				Teléfono:		06-2645253	
Persona que autoriza:		ALBERTO PULLES				Cargo:		ANALISTA ADMINISTRATIVO				Correo electrónico:		alberto_pulles@trabajo.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:				PATRICIA CECILIA MEDINA RIVERA				Correo electrónico:				patricia_medina@trabajo.gob.ec			
Dirección Entidad:		Provincia:		IMBABURA		Cantón:		IBARRA		Parroquia:		SAN FRANCISCO			
		Calle:		PEDRO MONCAYO		Número:		11-54		Intersección:		JAIME RIVADENEIRA			
		Edificio:		EDIFICIO BAYTEX		Departamento:				Teléfono:		06-2645253			
Datos de entrega:		Horario de recepción de mercadería:				08:H00 A 16:H45									
		Responsable de recepción de mercadería:				JORGE REALPE									
Dirección de entrega:		CALLE OLMEDO S/N Y JUNIN													
Observación:															

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.



Firmado electrónicamente por:
**PATRICIA CECILIA
MEDINA RIVERA**
Validar únicamente con FirmaEC



Firmado electrónicamente por:
**ALBERTO VICENTE
PULLES LIMA**
Validar únicamente con FirmaEC



Firmado electrónicamente por:
**JEANETH MARICELA
SALAZAR CRUZ**
Validar únicamente con FirmaEC

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: PATRICIA CECILIA
MEDINA RIVERA

Persona que autoriza

Nombre: ALBERTO PULLES

Máxima Autoridad

Nombre: JEANETH MARICELA
SALAZAR CRUZ

DETALLE								
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
853300012	LIMPIEZA DE INTERIORES TIPO I - EQUIPAMIENTO: *Uniforme *Credencial de la empresa con foto y datos personales en letra legible y grande *Mascarillas desechables especiales para limpieza *Guantes de caucho - HABILIDADES Y CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAL DE LIMPIEZA: *Responsable *Conocimiento y experiencia *Honestidad y rectitud *Atento y amable, y mostrar buenas habilidades de comunicación *Excelente atención al cliente *Capacidad de trabajar en equipo *Concentración en el trabajo *Puntualidad y cumplimiento de fechas y parámetros. NOTA: (Verificar detalle en el pliego del procedimiento de Feria Inclusiva CDI- SERCOP-001-2015) - HERRAMIENTAS: N/A - JORNADA: La entidad contratante generadora de la orden de compra, establecerá el cronograma en base a turnos, tomando en cuenta un horario de trabajo por persona de hasta 40 horas a la	120 (8 Meses)	1,1300	0,0000	1.084,8000	15,0000	1.247,5200	2025.315.001.0.0000.55.00.000.001.1001.530209.000000.002.00000.0000

semana - MAQUINARIA: Bomba de fumigación - MATERIALES: Balde de 5 litros, Bomba de destape cañerías, Cepillo Mano de oso, Escoba cerda suave, Escoba de coco, Espátula, Esponjas, Guantes, Lana de acero, Lija de agua, Limpiones, Mascarilla, Recogedor de basura Trapeador para baños, Trapeador de oficinas, Toalla para baños (limpión), Alcohol, Antisarro, Crema lustra muebles Desengrasante Líquido, Desinfectante, Desodorante ambiental líquido, Desodorante ambiental en pastilla, Destapa cañerías, Detergente industrial, Hipoclorito de sodio al 10%, Insecticida, Limpiavidrios. Atomizador. - NRO. DE PERSONAS: El número de personas asignadas al servicio de limpieza de oficinas depende de área total del lugar donde se realizará la limpieza, (dependerá del número de trabajadores, tomando en consideración un rendimiento de hasta 630 metros cuadrados por persona) - SUPERVISIÓN: Existirá un Supervisor por Edificio o el Administrador del Contrato, quien se encargara de recorrer las inmediaciones de inmueble cuando crea correspondiente o necesario. - TAREAS BÁSICAS DEL PERSONAL DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS: Limpieza de suelos tipo baldosa y porcelanato (barrer, fregar). Limpieza de muebles (quitar polvo, limpiar la superficie). Limpieza de barrederas. Limpieza de paredes. Limpieza de bebederos y dispensadores de agua. Limpieza de plantas y macetas. Limpieza de persianas internas. Limpieza de ventanas interiores y vidrios. Limpieza de equipos como computadoras, impresoras, teléfonos, etc. Limpieza del Ascensor. Limpieza de gradas y pasamanos. Limpieza de Garita. Limpieza de inodoros, lavamanos, urinarios, divisiones interiores. Limpieza de espejos. Limpieza de cristales. Vaciado de papeleras. Desinfección					
---	--	--	--	--	--

Minuciosa de los elementos mencionados. Reposición de material suministrado por la entidad (servilletas (papel toalla), papel higiénico, jabón, fundas de basura) Recolección de basura. Vaciado de papeleras. Lavado de vajillas, como tazas, platos, etc. Fumigación de oficinas. NOTA: (Verficar detalle en el pliego del procedimiento de Feria Inclusiva CDI-SERCOP-001-2015) - TIEMPO MINIMO DE CONTRATO: Oficio Circular No. SERCOP-CDI-2017-0020 En los productos de servicio de limpieza las entidades contratantes emitirán las órdenes de compra por un período mínimo de 6 .En caso de que las entidades contratantes emitan órdenes de compra por menor tiempo, el proveedor de considerarlo pertinente podrá solicitar a la entidad contratante dejar sin efecto la orden de compra.meses, para efectos de garantizar la estabilidad laboral de los trabajadores. - UNIFORMES: *Indumentaria adecuada para realizar trabajos de Limpieza *La indumentaria deberá estar en buenas condiciones de uso, mismo que será sujeto de inspección por la entidad contratante. *La indumentaria deberá adecuarse al clima.							
---	--	--	--	--	--	--	--

Subtotal	1.084,8000
Impuesto al valor agregado (15%)	162,7200
Total	1.247,5200

Número de Items	120
Total de la Orden	1.247,5200

Fecha de Impresión: lunes, 24 de noviembre de 2025, 14:10:09

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO				
Orden de compra:	CE-20250002806259	Fecha de emisión:	21-03-2025	Fecha de aceptación: 24-03-2025
Estado de la orden:	Revisada			
DATOS DEL PROVEEDOR				
Nombre comercial:		Razón social:	ERAZO POZO VICTORIA DEL CARMEN	RUC: 0400612834001
Nombre del representante legal:				
Correo electrónico el representante legal:	victoriadelcarmen1963@gmail.com	Correo electrónico de la empresa:	victoriadelcarmen1963@gmail.com	
Teléfono:	0990299086 0989356077 0990299086			
Tipo de cuenta:	Ahorros	Número de cuenta:	0070091425	Código de la Entidad Financiera: 230206 Nombre de la Entidad Financiera: BANECUADOR
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE				
Entidad contratante:	DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO 1 DE IBARRA		RUC:	1060033350001 Teléfono: 06-2645253
Persona que autoriza:	ALBERTO PULLES		Cargo:	ANALISTA ADMINISTRATIVO Correo electrónico: alberto_pulles@trabajo.gob.ec
Nombre funcionario encargado del proceso:	PATRICIA CECILIA MEDINA RIVERA		Correo electrónico: patricia_medina@trabajo.gob.ec	
Dirección Entidad:	Provincia:	IMBABURA	Cantón:	IBARRA Parroquia: SAN FRANCISCO
	Calle:	PEDRO MONCAYO	Número:	11-54 Intersección: JAIME RIVADENEIRA
	Edificio:	EDIFICIO BAYTEX	Departamento:	Teléfono: 06-2645253
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería: 08:H00 A 16:H45			
	Responsable de recepción de mercadería: JORGE REALPE			
Dirección de entrega:	CALLE OLMEDO S/N ENTRE JUNIN Y AYACUCHO			
Observación:				

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.



Firmado electrónicamente por:
PATRICIA CECILIA
MEDINA RIVERA



Firmado electrónicamente por:
ALBERTO VICENTE
PULLES LIMA



Firmado electrónicamente por:
SANTIAGO ANTONIO
RUEDA CORDONES

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: PATRICIA CECILIA
MEDINA RIVERA

Persona que autoriza

Nombre: ALBERTO PULLES

Máxima Autoridad

Nombre: SANTIAGO ANTONIO
RUEDA CORDONÉS

DETALLE								
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
853300012	LIMPIEZA DE INTERIORES TIPO I - EQUIPAMIENTO: *Uniforme *Credencial de la empresa con foto y datos personales en letra legible y grande *Mascarillas desechables especiales para limpieza *Guantes de caucho - HABILIDADES Y CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAL DE LIMPIEZA: *Responsable *Conocimiento y experiencia *Honestidad y rectitud *Atento y amable, y mostrar buenas habilidades de comunicación *Excelente atención al cliente *Capacidad de trabajar en equipo *Concentración en el trabajo *Puntualidad y cumplimiento de fechas y parámetros. NOTA: (Verificar detalle en el pliego del procedimiento de Feria Inclusiva CDI-SERCOP-001-2015) - HERRAMIENTAS: N/A - JORNADA: La entidad contratante generadora de la orden de compra, establecerá el cronograma en base a turnos, tomando en cuenta un horario de trabajo por persona de hasta 40 horas a la semana - MAQUINARIA: Bomba de fumigación - MATERIALES: Balde de 5 litros, Bomba de destape cañerías, Cepillo Mano de oso, Escoba cerda suave, Escoba de coco, Espátula, Esponjas, Guantes, Lana de acero, Lija de agua, Limpiones, Mascarilla, Recogedor de basura Trapeador para baños, Trapeador de oficinas, Toalla para baños (limpión), Alcohol, Antisarro, Crema lustra muebles	120 (8 Meses)	1,1300	0,0000	1.084,8000	15,0000	1.247,5200	2025.315.0010.0000.55.00.000.001.000.1001.530209.000000.002.0000

[illegible]

para realizar trabajos de Limpieza *La indumentaria deberá estar en buenas condiciones de uso, mismo que será sujeto de inspección por la entidad contratante. *La indumentaria deberá adecuarse al clima.							
--	--	--	--	--	--	--	--

Subtotal	1.084,8000
Impuesto al valor agregado (15%)	162,7200
Total	1.247,5200

Número de Items	120
Total de la Orden	1.247,5200

Fecha de Impresión: lunes, 24 de marzo de 2025, 12:12:07